

GRAVE CONFLICTO EN LOS PUERTOS

Huelga general de marinos mercantes

EN ALICANTE

El «Cataluña» toma pasajeros. ALICANTE. (Lunes, mañana.) Llegó esta mañana el vapor «Cataluña», de la Isla Marítima, que viene mandado por oficiales de la marina de guerra. El «Cataluña» está tomando pasajeros, carga y correspondencia, debiendo salir esta tarde para Ibiza y Palma de Mallorca. El «Cataluña» navega con carácter de buque auxiliar. Las operaciones referidas se han efectuado sin incidentes. Las autoridades, sin embargo, habían tomado toda clase de precauciones. El comercio demanda insistentemente del Gobierno realice eficaces gestiones que pongan fin a la huelga, que tanto perjudica a los intereses mercantiles.

Los obreros y los marinos.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Se asegura que esta noche se reúnen los obreros del muelle con el delegado en este puerto de la Asociación El Fomento Naval, para ocuparse de la huelga actual, puntualizando el alcance del paro con respecto a los obreros y convenir la forma en que éstos mantendrán la solidaridad con los marinos, en las circunstancias actuales.

La protesta del comercio.

Es muy probable que se verifique un cierre general de establecimientos, aun cuando sólo sea por veinticuatro horas, para patentar el disgusto con que ve el comercio la prolongación del conflicto creado por la huelga marítima.

La descarga.

Se ha trabajado esta tarde en el muelle, efectuando las operaciones de descarga del vapor *Alphonse Consell*, de Burdeos, que ha entrado en este puerto después del medio día.

Las tripulaciones desembarcan.

Han marchado a sus respectivas residencias gran número de tripulantes de los ocho vapores que se encuentran amarrados en este puerto. La tripulación del vapor *Benlliure* ha recibido hoy la liquidación de sus haberes. También han liquidado lo que tenían devengado los tripulantes de los buques *Julián*, *Rosario*, *Sitges* y *Pedro Pl.* Las tripulaciones del último de los mencionados buques y del *Benlliure* han desembarcado, quedando solamente a bordo el capitán, el mayordomo y el contramaestre de cada uno de dichos buques.

No llegó el «Isla de Panay».

Contra lo que se esperaba, no ha arribado hoy el transatlántico *Isla de Panay*.

EN BARCELONA

Impresiones optimistas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Empiezan a renacer las esperanzas de estar próxima la solución del conflicto marítimo. A pesar del acuerdo de los navieros, que han cumplimentado las tripulaciones al abandonar los buques, lo que se consideraba como agudamiento de la cuestión, los optimistas fundan sus impresiones en la salida para Madrid de los dos comisionados por los huelguistas, a los cuales se agregará esta noche el capitán del transatlántico «Infanta Isabel», Sr. Benitez, que también va en representación del personal desembarcado, y en el telegrama del presidente de la Federación de la Marina civil, que motivó la salida de los comisionados; aparte de esto se considera como indicio favorable para la pronta solución del conflicto del hecho de que el mismo Sr. Armona, que había prometido no volver a la corte sin que se le dieran garantías para la solución del conflicto, fuera requerido de nuevo para que se presentara en Madrid, pues esto parece indicar, en opinión de los optimistas, que el Gobierno está decidido a terminar con la situación actual.

Entrega de nombramientos.

Los capitanes, oficiales y maquinistas en huelga han continuado haciendo entrega de sus respectivos reales despachos en el local del Fomento Marítimo. Otros lo hacen directamente en la Comandancia de Marina. De estos son 23 los capitanes de otros tantos buques fondeados en este puerto, que hicieron entrega de sus reales despachos. De Cete telegrafían a los huelguistas que las tripulaciones de los vapores «Manuel Pla» y «Comercio», ambos de Valencia, desembarcaron ayer, hallándose dispuestos a regresar a sus localidades.

El vapor «Infanta Isabel».

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha llegado el vapor «Infanta Isabel de Borbón» repleto de carga. Se ha efectuado el desembarco del pasaje sin incidentes. La tripulación no se ha sumado a la huelga.

Medida bien recibida.

El haber sido relevado del servicio permanente que le había sido impuesto al práctico Sr. Anastasio por la Comandancia de Marina ha causado muy buen efecto, y ha sido recibida la noticia como un nuevo síntoma de que va al arreglo del conflicto.

Suscripción.

La recaudación obtenida en favor de los

huelguistas en las dos plazas de toros y en los teatros ascendió a unas 1.000 pesetas. Se está organizando una función en el teatro Tivoli con el mismo objeto, en la que tomarán parte varios artistas conocidos.

Oftrecimiento.

El vapor «Domingo Mombrú» ha ofrecido satisfacer la manutención de 25 huelguistas mientras dure la huelga.

Llegada de un oficial.

Ha llegado un oficial de la Compañía Transatlántica, único que hasta ahora ha secundado la huelga.

Adhesión.

Se ha recibido en La Naval una comunicación de los tripulantes del vapor «Carlos Izaguirre», pidiendo órdenes y poniéndose a disposición de los huelguistas.

En pro de la huelga.

Ha desembarcado el personal de los vapores *Cabo Ortegal*, *Cabo Toriñana* y *Cabo Tres Forcas*, que se ha negado a salir a la mar si no van con ellos los capitanes y oficiales que se declararon en huelga.

EN CARTAGENA

Tripulaciones despedidas.

CARTAGENA. (Lunes, noche.) Los consignatarios de los vapores *Torre del Oro* y *Florencio Rodríguez*, cumpliendo las órdenes recibidas de sus armadores, despidieron a las tripulaciones después de liquidarles sus sueldos. Han sido exceptuados los capitanes, dos fogoneros y un marinero, que quedan al cuidado de los buques.

EN CADIZ

Los comerciantes perjudicados.

CADIZ. (Lunes, noche.) Una numerosa Comisión de la Asociación patronal de defensa de la industria y el comercio visitó al capitán del puerto, D. Miguel Ambuleddi, y le expuso los gravísimos daños que causa el abandono de las mercancías en los buques por efecto de la huelga marítima. Las frutas, los huevos, quesos, pescados y otros artículos alimenticios, necesarios para el abastecimiento de esta población, sufren deterioros y en su mayoría quedarán inútiles para el consumo.

El Sr. Ambuleddi prometió a los comisionados que hablará con los consignatarios para buscar el medio de solucionar el conflicto. La Comisión se despidió satisfecha, después de agradecer sus ofrecimientos al capitán del puerto.

EN VIGO

El «Carmen» y el «Cabo Blanco».

VIGO. (Lunes, noche.) El consignatario del vapor «Carmen» ha recibido la orden de que desembarque la tripulación de dicho buque, único que quedaba en este puerto con gente a bordo. En seguida se procedió a desenrolar la dotación.

La Compañía Ibarra ha telegrafiado a su consignatario que busque gente para tripular el vapor «Cabo Blanco», cuyo capitán no ha desembarcado.

EN VALENCIA

Desembarcando.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Las tripulaciones de los vapores *Natalia*, *Colón* y *Rioja* han abandonado los barcos y seguidamente han entregado en la Comandancia de Marina sus patentes de navegación. A última hora han intentado desembarcar también los tripulantes de los vapores *Correos de Africa*; pero el director de la Compañía consiguió disuadirlos, ofreciéndoles abonarles el sueldo mientras dure la huelga.

Paralización por la huelga.

Crea la huelga de marinos un grave conflicto, que producirá el hambre entre los marinos por la paralización de las exportaciones.

EN BILBAO

Las noticias de Madrid.

BILBAO. (Lunes, noche.) El conflicto naviero sigue igual, siendo nulo el movimiento de buques en este puerto. Hoy regresó la Comisión de la Junta de defensa patronal que ha estado en Madrid. Los comisionados se han mostrado muy reservados. Esta tarde conferenció por teléfono el Comité de huelga con el presidente de la Federación, Sr. Armona, que se encuentra en Madrid. Refirió el Sr. Armona que había celebrado una entrevista con el Presidente del Consejo de ministros, quien le propuso que cese la huelga y se reanude la navegación, ofreciendo, en cambio, gestionar con los navieros bilbaínos obtener alguna satisfacción para la Federación.

Se limitó el Sr. Armona, según dice, a contestar que habiendo ido a Madrid por deferencia personal al Sr. Dato, se proponía regresar seguidamente. Le suplicó el Sr. Dato que aplazase el viaje, diciendo que mañana espera, para conferenciar, a algunos navieros bilbaínos.

Gestiones gubernativas.

Se asegura que el gobernador civil de Vizcaya realizaba hoy gestiones encaminadas a conseguir que marchen a Madrid algunos representantes de la Asociación de navieros. El vicepresidente de la Asociación, señor

Yandiola, se ha excusado diciendo que guarda cama por encontrarse enfermo.

Hasta la hora en que teléfono no había sido convocada la Asociación de navieros para tratar del asunto.

El presidente de dicha Asociación, señor Sota, se encuentra en Bilbao desde hace dos días, en que regresó de Londres.

Adhesiones.

Se han recibido en la Federación de marinos las adhesiones de la Sociedad de Armadores y similares del puerto de Málaga y de los pescadores de Bermeo.

Estos han remitido al jefe del Gobierno el despacho siguiente:

«La representación de las Sociedades de pescadores, con mil afiliados de la Sociedad Libre y de la Goizeko Izarra, identificados con las aspiraciones y los intereses de la Federación de la Marina civil y maquinistas, ruegan a V. E. intervenga mayor eficacia resolución conflicto para evitar graves consecuencias derivarán hasta pescadores. El espíritu de justicia reclama se amparen los intereses de la clase de la Marina civil.»

Gestiones en Madrid

En el Congreso se hallaba citada ayer tarde por el Presidente del Consejo de Ministros la representación de la Asociación de Navieros del Mediterráneo, con objeto de expresar al Sr. Dato que había sido cumplimentado el acuerdo que ya le habían notificado hace tres días, referente al amarre de los barcos, con desembarque del personal, ante la negativa de las dotaciones a navegar.

Que así las cosas, se había disminuido el daño de dichas entidades navieras en un 75 por 100, puesto que el otro 25 por 100 está representado por la parte de dotación que sigue a bordo para custodia de barcos y de mercancías.

Que con lo actuado por los navieros del Mediterráneo no se hacía otra cosa sino haber disminuido los quebrantos directos, y que para reparar los daños, de incalculable cuantía, que al comercio, industria, agricultura y navegación se les irroga con esta huelga, necesitaban del Gobierno su orientación, para sobre ella adoptar ulteriores acuerdos.

El Sr. Dato manifestó, contestando a este requerimiento, que en los presentes momentos se hallaba al habla con las representaciones de las Sociedades de Bilbao y Barcelona, y que a éstas había encarecido la solución de dividir el conflicto de huelga general en sus dos aspectos: el conflicto de Bilbao y el paro general en el Mediterráneo.

Que a este efecto se halla laborando de un modo incansante con la representación patronal de Bilbao, sin que hasta la fecha haya tenido la suerte de incorporar al éxito a sus gestiones, y que, consecuente con lo que siempre ha dicho en lo referente a las peticiones del Montepío Nacional, incorporación a la ley de accidentes del trabajo de los profesionales de mar y regulación del trabajo a bordo, son asuntos que tiene encomendados a la Consultiva de Navegación y Pesca, que se reúne en los últimos días de este mes, y que a la resulta de sus acuerdos se someterá el Gobierno, para la modificación de las leyes que se pretenden o creación de nuevas.

En su vista, ha solicitado el Sr. Dato de los navieros del Mediterráneo el que aplacen toda decisión de momento, hasta el día de hoy, en que ha de recibir la respuesta de los representantes de las Sociedades.

Por su parte, los navieros del Mediterráneo han mostrado su aceptación, no sin antes reiterarle la sinrazón de esta huelga para con ellos, habida consideración de los contratos que con las Sociedades tienen, de completa satisfacción para las mismas, de exacto cumplimiento y de respetuosa actitud de respetarlas, si el daño que hasta la fecha llevan recibido tiene un rápido cese.

El Sr. Dato al salir de la entrevista dijo que ayer mañana había tenido una conferencia con los representantes llegados de Bilbao, y que por medio del gobernador de Vizcaya había solicitado viniese a Madrid una representación de la Federación patronal de Bilbao.

Manifestó también que le habían anunciado llegarán representantes de las Asociaciones de Bilbao y Barcelona.

La cuestión está ahora en que los patronos de Bilbao acepten el arbitraje a que desde luego se someten los marinos.

De este modo se solucionaría la huelga, llevando el Gobierno a las Cortes las aspiraciones de estos últimos.

«Ahorra—añadió el Sr. Dato—he tenido una conferencia con los navieros del Mediterráneo, a quienes expuse las gestiones hechas hoy, y ante los perjuicios que irroga la huelga trato de dividir el conflicto en dos partes. Es una la del Mediterráneo, pues allí se ha seguido por solidaridad, y la otra la de Bilbao, que es donde está empeñada la cuestión por la intransigencia de ambas partes.»

Debo advertir que han accedido al requerimiento mio los navieros del Mediterráneo, y que contra lo que se ha dicho, no tomarán represalias de ninguna clase, en el caso de que se lograra solucionar el conflicto.»

Hoy, a las once de la mañana, tendrá el Sr. Dato en la Presidencia una conferencia con representantes de Barcelona y Gijón, cuyo viaje a Madrid le ha sido anunciado.

El Sr. Sedó había anunciado al Sr. Dato una pregunta sobre el conflicto marítimo, habiéndole pedido aquél que la aplazara para no dificultar las gestiones que lleva.

DE MEJICO

Incidentes internacionales

Grave actitud de los rebeldes

Quiere sacar dinero de los extranjeros.—Incidentes con los holandeses y los alemanes.

WASHINGTON. La cuestión mejicana camina muy de prisa hacia un período de dificultades internacionales.

Estas se deben a la actitud que han adoptado los constitucionalistas de Tampico.

Pretenden que a cambio de reconocer sus derechos a las Compañías petrolíferas, éstas paguen fuertes sumas.

El general González ha clasificado a los extranjeros para estos efectos en tres categorías: yanquis, ingleses y alemanes, y les exige mayor ó menor cantidad según la nacionalidad a que pertenecen.

En los Estados Unidos ha producido esta actitud pésimo efecto, sobre todo recordando la protección que el Gobierno yanqui ha venido dispensando a los constitucionalistas.

El ministro de Holanda y otros representantes extranjeros han formulado protestas por los daños que los constitucionalistas han causado.

Además, el holandés ha protestado porque al desembarcar ayer sesenta soldados de Infantería de Marina para proteger las vidas y haciendas de sus compatriotas, los jefes mejicanos pidieron que estas fuerzas reembarcaran; el capitán que las mandaba accedió, y entonces el general González, no contento con esto, pidió que se retirara también el buque, a lo que el capitán tuvo la debilidad de acceder también.

A la protesta que por esta causa ha formulado el ministro de Holanda, se ha unido el de Inglaterra.

Otro incidente, y éste es más grave, ocurrió con el cónsul alemán.

A bordo del vapor alemán *Ipiranga* debían embarcar 200 extranjeros fugitivos de Tampico, 120 de ellos yanquis.

Los 200 habían sido expulsados de Tampico por los constitucionalistas.

Como no tenían salvoconducto, no se les permitió embarcar, y además se les trató como a prisioneros.

El cónsul de Alemania, en unión de un oficial del *Ipiranga* pidió una entrevista al general González.

Este los encerró en una habitación, en la que se hallaban también varios oficiales mejicanos.

Estos discutieron con gran acaloramiento y sacaron los revólveres, diciendo a los alemanes que iban a correr la misma suerte que el súbdito inglés Benton, que, como se recordará, fué asesinado.

El oficial alemán y el cónsul sacaron también sus revólveres, y gracias a que el general González se interpuso no terminó la escena de otra manera más lamentable.

Por fin, se acordó que los 200 refugiados salieran en el *Ipiranga* con un pasaporte provisional.

En Washington, el embajador de Alemania ha visitado a Bryan, y le ha dicho que es imposible discutir con hombres que, como argumento, presentan el revólver, y que el Gobierno yanqui tiene que imponer a los mejicanos otros procedimientos.

Bryan ha rogado que se tenga paciencia durante dos días, hasta que el general Carranza conteste a los telegramas que le ha enviado.

Lo de la dimisión.

WASHINGTON. Se segura que los delegados de Huerta están autorizados por éste para presentar su dimisión en la Conferencia de la paz, si creen que con eso es más fácil llegar a una solución satisfactoria del actual conflicto.

También sigue insistiéndose en que Huerta tiene todo preparado para huir.

Dícese que tiene un salvoconducto para ir a un puerto y embarcar para Europa.

SANGRIENTO SUCESO

Un guardia civil muerto y otro herido gravemente

GUADALAJARA. (Lunes, tarde.) A las ocho de la mañana ha ocurrido un sangriento suceso en el cuartel de la Guardia Civil de esta población.

Por desobediencia al comandante del puesto Iilana, se hallaban en un calabozo del cuartel sufriendo prisión preventiva Feliciano Gil Molinero, Pedro Sánchez Pérez y Juan Egidio Martínez.

A la citada hora estaba el guardia encargado de vigilar la prisión en el mencionado calabozo, mientras se hacía la limpieza de la habitación.

La puerta estaba abierta, y mientras el guardia estaba ocupado en las faenas de la limpieza, el detenido Feliciano Gil se apoderó rápidamente del fusil, que como está previsto por las Ordenanzas, había sido colocado en una percha inmediata a la puerta y en la parte exterior del calabozo.

Feliciano Gil, una vez en poder del arma, disparó contra sus dos compañeros de prisión, matando a Pérez é hiriendo gravemente a Egidio.

La agresión fué tan rápida que el guardia encargado de la vigilancia no pudo evitarla. El agresor prestó declaración, manifestando que había realizado la agresión porque sus compañeros de calabozo se estaban burlando frecuentemente de su mujer y de él.

El muerto es casado y el herido soltero. Este último fué trasladado en estado gravísimo al Hospital Militar.

La herida del primero fué en la cabeza, con grandes destrozos en la base del cráneo y salida de la masa encefálica.

Al segundo le entró la bala por debajo de la tetilla izquierda, saliéndole por la región renal del mismo lado.

Todavía hizo el agresor un tercer disparo, y la bala quedó incrustada en una de las paredes del calabozo.

Ha sido nombrado juez instructor de la causa el teniente D. Manuel Oliva, del puesto de Junquera, quien comenzó a instruir las diligencias necesarias para el esclarecimiento del hecho.

UN ANCIANO GRAVISIMO

Atropellado por un automóvil

En I acarretera de Aragón ha ocurrido ayer tarde una desgracia.

Por el automóvil de un conocido aristócrata ha sido atropellado el anciano Ambrosio Martínez García, de sesenta y seis años, viudo, natural de Belinchón (Cuenca), jornalero.

Ignórase cómo ocurrió la desgracia, pues las diligencias del hecho han sido instruidas por el Juzgado de Cavanillas.

Sólo se sabe que Ambrosio Martínez fué conducido, en el propio automóvil que le atropelló, a la Casa de Socorro sucursal de la del Congreso, donde fué curado por los doctores Villa y Urosa, y ayudantes Sres. Galiana y Estaladio.

Sufría el herido la fractura de tres costillas y contusiones en la cabeza, piernas y brazos.

Su estado era de suma gravedad. Del hecho se dió cuenta a la Dirección de Seguridad.

El herido vivía en el tejaz de Juan Vidal.

MARRUECOS

Siguen las presentaciones.

MELILLA. (Lunes, tarde.) Continúan presentándose los jefes de las distintas fracciones, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos.

Según los kaides presentados, los benibuyahis tuvieron 70 bajas entre muertos y heridos.

Zoco El Had.

Se ha celebrado el zoco El Had, en el monte Arruit.

Durante el reinó gran animación y no hubo incidentes desagradables.

Informes oficiales

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe, que con objeto de solemnizar el cumpleaños de Su Majestad el Rey, ayer, a las once de la mañana, se celebró en el despacho oficial una recepción civil, con asistencia del Cuerpo consular, Magzen, Kadi, Bajá y notables de la ciudad, la Comunidad israelita, delegaciones de asuntos indígenas, de Fomento y Hacienda, Inspección general de asuntos indígenas, Junta de servicios locales, Misión franciscana, Cámara de Comercio y colonia española.

A continuación se celebró la recepción militar, con asistencia de los generales Aguilera, Santa Coloma, Primo de Rivera y Berenguer y Comisiones de todos los Cuerpos de la zona de Tetuán.

Durante el acto formaron en la plaza de España, para hacer honores, una compañía de Infantería, una sección de Caballería de cazadores de Vitoria, otra de fuerzas regulares indígenas y media batería de Montaña, que terminada la recepción desfiló ante el comandante en jefe y elementos oficiales.

Después, en los jardines de la Residencia, fueron obsequiados los asistentes al acto con un lunch, y en unión de las familias improvisóse una brillante y agradable fiesta, haciéndose votos unánimes con motivo de la festividad del día.

Larache.

Telegrafía el comandante general, que en Larache, Alcázar, Arcila y Campamento se celebraron misas de campaña para solemnizar la fiesta del día, asistiendo las fuerzas, el elemento oficial y representaciones de moros y extranjeros, que fueron obsequiados con un lunch, en honor de nuestro Soberano, disfrutando la tropa de un rancho extraordinario y de las gratificaciones ordenadas.

Llegó, sin novedad, a Cuesta Colorada, un convoy.

Metilla.

Telegrafía el comandante general que durante el día de ayer reinó completa tranquilidad en todo el territorio; desde las nuevas posiciones no se observa sintoma alguno alarmante, antes bien, parecía que los ganados se acercan a la zona ocupada y que los indígenas se consagran sin recelo a las faenas del campo. Al zoco de Arruit han concurrido pocos benibuyahis, los cuales aseguran que los revoltosos sufrieron durísimo castigo en la agresión que llevaron a cabo el día 15.

También participa le anunciar que los revoltosos enviarán mañana emisarios a conferenciar con él para proponer fórmula que evite todo peligro de nuevas agresiones. El comandante general dice que por su parte se limitará exclusivamente a tranquilizar los ánimos para restablecer la normalidad en plazo muy breve.

Ceuta.

Da cuenta el comandante general que no ocurre novedad en dicha plaza ni en sus posiciones.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
19 de mayo de 1864.

Ayer por la mañana aún no se sabía en Madrid el resultado de las gestiones hechas en Logroño cerca del duque de la Victoria por los Sres. Aguirre, Sagasta y Ruiz Zorrilla. Estos señores llegaron a Logroño ayer, a la una de la tarde, y parece que han anunciado que se avistarian ayer con el duque.

La tardanza en celebrar la conferencia indica que no se esperaba por de pronto de ella un buen resultado. El coronel Murrieta, que se había anticipado a la Comisión, debía haber prevenido al general Espartero del objeto de la visita de los Sres. Aguirre, Sagasta y Ruiz Zorrilla, y no deja de ser notable, tomadas en cuenta hasta las costumbres conocidas del duque de la Victoria, que éste no conferenciara anoche mismo con sus amigos de Madrid.

SAINZ, ALCALA, 14
Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.
PALACIO DE LA EQUITATIVA

PARA HOY

Calendario y sanforal

Lunes 19 de mayo de 1914.

Sale el Sol a las 4,55.
Se pone a las 19,27.
Sale la Luna a las 2,8.
Se pone a las 14,15.

SANTORAL.—San Pedro Celestino V, Papa; Santos Pudente, Dunstano, Ivón y beato Teófilo de Corte, confesores, y Santos Ciríaca y Pudenciana, vírgenes y mártires.
SANTOS CALOCERO y PARTERIO, mártires.—Los Santos Calocero y Parterio fueron en sus primeros años sectarios.

Habiendo entrado en su juventud a servir en el palacio del Emperador Decio, conocieron a un cristiano que allí vivía oculto, el cual les administró el sacramento del bautismo.

Calocero y Parterio fueron desde entonces fervientes cristianos.

Un día se negaron a ofrecer incienso a los ídolos, y fueron denunciados al Emperador. Inmediatamente fueron sepultados en un oscuro calabozo, y allí soportaron los tormentos más atroces.

Después fueron conducidos a la vía Saularia, y allí fueron degollados el día 19 de mayo del año 250.

GRAJEAS IODURO COPEL
El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

La Asamblea de la Cruz Roja

En el Buen Suceso.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado ayer mañana la solemne función religiosa anunciada; primero de los actos con que la Cruz Roja española conmemora el I aniversario de su fundación.

El hermoso templo estaba espléndidamente iluminado, y adornado con banderas y trofeos, el altar mayor.

Presidió el acto el comisario regio, Su Alteza el Infante D. Fernando.

Se ejecutó la «Misa» del maestro Eslava por una nutrida orquesta, que dirigió el maestro Saco del Valle.

Ocupó la cátedra sagrada el señor obispo de Sión, que con gran elocuencia hizo el panegírico de la Cruz Roja, dedicando un sentido recuerdo a la memoria del anterior comisario regio, general Polavieja, que había sido dignamente sustituido por S. A. R. el Infante D. Fernando.

Entre el numeroso y distinguido público que asistió a la función se encontraban el duque de Luna, el almirante marqués de Pílares, los generales Cabanero, Moreno y Reñés; doctores Calatraveño, Bercoval y Zaldívar, y los Sres. Morales de los Ríos, Azcárraga (D. Alfonso) y otros.

También asistieron muchas distinguidas señoras.

LA ASAMBLEA

En el paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado ayer tarde la junta general de la Cruz Roja española, bajo la presidencia de su delegado regio, S. A. R. el Infante D. Fernando.

Sentóse a la derecha de éste el rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque. Asistieron numerosos representantes de Madrid y de provincias, y algunos generales, tales como los Sres. Tovar, Madariaga, Garrido, Morrell y Reines.

El secretario, Sr. Criado, leyó una extensa Memoria sobre la actuación de la asamblea de la Cruz Roja durante los veinte últimos años.

Después, el Sr. Ordás Avevilla pronunció un discurso, en el que se refirió a los trabajos realizados durante la misma época por las Comisiones de provincias.

El secretario leyó después la siguiente candidatura, que fue aprobada por unanimidad: Vicepresidentes: señores duque de Luna, obispo de Sión, Mille y Garrido Badino. Director general de ambulancias: D. César Ordás Avevilla.

Inspectores generales: D. Cándido de Man-

zanos (del Cuerpo eclesiástico), D. José Cabellos Funes (del Cuerpo médico-farmacéutico), D. Manuel González Arnao (del Cuerpo administrativo) y D. Ricardo Bogueño (del Cuerpo técnico obrero).

Vocales: D. Fernando Calatraveño (inspector provincial de ambulancias), D. Rafael Gordón (contador), marqués de Zugasti (tesorero), D. Martín Bayod (director facultativo de almacén), duque de Sotomayor, marqués de Zarco, marqués de Cubas, D. Félix de Llanos y Torriglia, D. José Prada y Guardia, D. Alfonso García de Polavieja, D. Bonifacio Sedeño de Oro y D. Luis Serrano.

Vocales para el Jurado de la Placa: marqués de Camarines, D. Manuel Belda y Belda, marqués de la Corona, D. José Pando y Valle y D. Luis Valcárcel y Mazón. Secretario general: D. Juan Pedro Criado y Dominguez.

A continuación, el Infante D. Fernando leyó el siguiente discurso, que los concurrentes escucharon de pie:

Discurso del Infante D. Fernando.

«Señores: Ante todo dirijo mi más afectuoso saludo a cuantos me acompañáis en este solemne acto, en representación propia unos y ostentando la de valiosas Agrupaciones otros, pero todos cobijados bajo la enseña de la Cruz Roja, símbolo de amor, de paz y de prosperidad. Y claro es que, unidos en un solo pensamiento de hacer el bien, y al amparo de los brazos de la Cruz, todos somos iguales y todos debemos inspirarnos en las mismas ideas, que son base y fundamento de nuestra gloriosa institución.

Me congratulo vivamente de que la inauguración de mi presidencia coincida con el hecho transcendental para la vida de nuestra obra común, de una Junta general, que hace veintidós años que no se celebraba, y seguramente que me acompañará también vuestra satisfacción al recordar este detalle y al conmemorar las gloriosas fechas del Convenio de Ginebra y de la fundación de la Cruz Roja en España.

Agradezco con toda el alma la aclamación con que habéis confirmado mi propuesta de candidatura, inspirándome única y exclusivamente en mis deseos de engrandecimiento y prosperidad de la Cruz Roja, signiera la satisfacción que experimento por vuestra exquisita galantería se vea amargada por un ineludible sacrificio: el que, sin defensa reglamentaria alguna, me ha impuesto la necesidad tiránica de prescindir, por el momento, de nombres prestigiosísimos, que con tanta eficacia, provecho y gloria para la institución han venido figurando con personal y envidiable relieve, como elementos directivos de la Asamblea suprema.

Mas la conveniencia de sumar a vuestras iniciativas las de otras ilustres personalidades, cuyo patriotismo y caridad les impulsan hidalgamente a prestarnos su valioso concurso, y el deber y la necesidad de sujetarnos estrictamente en la composición de la nueva Asamblea a terminantes preceptos, que reducen de manera considerable el número de cargos, me ha obligado a ello, con la seguridad absoluta de vuestra conformidad, pues no habiendo en la Cruz Roja puestos para halagar la vanidad ni el amor propio, sino para prodigar el bien, todos debemos considerarnos iguales, como antes os dije, y seguramente que ninguno de los vocales que hoy cesan han de sentir mortificación, que resultaría incompatible con el cristiano desinterés que debe alentar todos los momentos de nuestra vida, dentro de esta hermosa institución.

Cuento con la certeza de que todos me habéis de ayudar y prestar vuestra noble cooperación, a medida que los proyectos que acariño me obliguen a demandar vuestro auxilio.

Terminó S. A. ofreciendo su entusiasta cooperación y deseando que al reunirse nuevamente, todos lleven la interior satisfacción de haber cumplido con su deber.

Grandes aplausos.

Después anunció el secretario que Su Alteza recibirá a los representantes de provincias pasado mañana, a la una de la tarde.

El acto terminó a las doce.

El reverendo padre Manuel de Benisa, cuyo talento es bien conocido, pronunció un discurso elocuentísimo, extendiéndose en consideraciones altamente provechosas para los congregistas, que escuchaban su brillante palabra con la atención con que siempre es escuchado tan ilustrado cuanto sabio religioso.

Inútil es decir que el reverendo padre Manuel de Benisa fué objeto de delirantes aplausos.

El acto terminó a las doce.

Por la tarde.

El templo de San Francisco presenta el grandioso aspecto que en los días anteriores, y la concurrencia no puede ser mayor, pues no cabe en el sagrado recinto.

Todas las terciarias y algunos terciarios presentan en la cintura el cordón franciscano.

La mesa presidencial estaba constituida por los obispos de Sión, Plasencia, China, Lugo, Palencia, de Marruecos, Jáuregui y padre Benisa.

Leídas las conclusiones aprobadas en la sesión de la mañana, kense telegramas de muchos prelados de España, y se da cuenta de otros varios, telegramas de varios Centros terciarios de la Península.

Seguidamente ocupa la tribuna el obispo de Lugo, D. Manuel Basulto.

Empieza el prelado dando cuenta del origen de la V. O. T., que esparce la caridad por doquiera.

Dice que en el siglo XIII, la sociedad iba enfiándose en las creencias religiosas, y que para contrarrestar aquel estado social surgió el glorioso San Francisco, causando una verdadera revolución en pro de la doctrina que predicó el Crucificado.

Congreso Nacional de Terciarios Franciscanos

TERCER DIA
Por la mañana.

La comunión general de Terciarios que a las siete de ayer mañana se celebró en las iglesias de San Fermín de los Navarros y de Jesús fué solemnísimas, calculándose en 4.000 los individuos de uno y otro sexo que recibieron la sagrada Eucaristía.

Los encargados de distribuir la fueron los prelados de Fessea (Marruecos), padre Francisco Cervera, y el padre Luis Amigó, obispo de Segorbe.

Poco después de las nueve, los congregantes terciarios se dirigieron al templo de San Francisco, en donde se celebró la reunión de Secciones para deliberar sobre las Memorias presentadas a los temas de la tercera Sección y señoras.

Presidió el acto el reverendo padre Cervera, obispo de Marruecos, junto al cual tomaron asiento el reverendo padre Ocaring y otras personalidades de la Orden.

El reverendo padre Pídel de Alava, el reverendo padre Esteban Blanco, el doctor don Gabriel Palmer (rector de la Real Capilla) y el doctor Estévez, decano del Cuerpo médico del Hospital de San Francisco, encargados de las ponencias, dieron cuenta de los trabajos, demostrando todos el concienzudo estudio que habían hecho de los mismos.

Todos los ponentes fueron muy aplaudidos. Terminadas las deliberaciones, subió a la tribuna, entre nutridos aplausos, la Srta. María Echarrí, leyendo un notable discurso referente a la Venerable Orden Terciaria y a la importancia que en la misma tenía la mujer que a tan preclara Orden pertenecía, extendiéndose en varias consideraciones, que fueron escuchadas con atención suma por el extraordinario público que llenaba el templo.

Al terminar su discurso la Srta. Echarrí fué objeto de entusiastas plácemes.

Después ocupó la tribuna la ministra de la Orden Tercera en Barcelona, doña Asunción Mosco, que leyó excelente discurso, dedicado a enaltecer a la Orden Terciaria y a su fundador, escuchando muchos aplausos, y seguidamente la marquesa de Unzá del Valle, en un elocuente discurso, a que dió lectura, demostró una vez más su amor, respeto y entusiasmo a todo cuanto tienda a socorrer al desvalido, dedicando frases encomiásticas al pobre y humilde San Francisco, que había venido al mundo enviado por el mismo Dios para practicar la caridad y dejar a la posteridad ejemplo práctico de su hermosa doctrina.

El trabajo de la marquesa fué aplaudidísimo.

Después de breve pausa subió a la tribuna el diputado a Cortes D. Manuel Simó, ostentando en su pecho, como los oradores de ayer, el escapulario y el cordón franciscanos.

Aunque el tema general de todos los discursos tiene que girar sobre un tema obligado, el joven orador presentó muy elocuentemente algunas afirmaciones para deducir que el Santo de Asís había sido modelo de acabadas virtudes, entre las cuales, que eran muchas, descollaba su caridad para el desvalido, extendiéndose en consideraciones muy pertinentes al caso, y deseando que la Orden Terciaria llegase a tener en el mundo, a ser posible, mucha más popularidad que la que en la actualidad tiene.

Enumera los grandes hechos, los inventos, los progresos que en el mundo se registraron, los cuales se debieron casi en un todo a hermanos terciarios, que animados é inspirados en la hermosa doctrina de San Francisco, llegaron a realizar importantes empresas.

El Sr. Simó fué frenéticamente aplaudido.

El reverendo padre Manuel de Benisa, cuyo talento es bien conocido, pronunció un discurso elocuentísimo, extendiéndose en consideraciones altamente provechosas para los congregistas, que escuchaban su brillante palabra con la atención con que siempre es escuchado tan ilustrado cuanto sabio religioso.

Inútil es decir que el reverendo padre Manuel de Benisa fué objeto de delirantes aplausos.

El acto terminó a las doce.

Por la tarde.

El templo de San Francisco presenta el grandioso aspecto que en los días anteriores, y la concurrencia no puede ser mayor, pues no cabe en el sagrado recinto.

Todas las terciarias y algunos terciarios presentan en la cintura el cordón franciscano.

La mesa presidencial estaba constituida por los obispos de Sión, Plasencia, China, Lugo, Palencia, de Marruecos, Jáuregui y padre Benisa.

Leídas las conclusiones aprobadas en la sesión de la mañana, kense telegramas de muchos prelados de España, y se da cuenta de otros varios, telegramas de varios Centros terciarios de la Península.

Seguidamente ocupa la tribuna el obispo de Lugo, D. Manuel Basulto.

Empieza el prelado dando cuenta del origen de la V. O. T., que esparce la caridad por doquiera.

Dice que en el siglo XIII, la sociedad iba enfiándose en las creencias religiosas, y que para contrarrestar aquel estado social surgió el glorioso San Francisco, causando una verdadera revolución en pro de la doctrina que predicó el Crucificado.

En brillantes períodos afirma que hace falta en los presentes tiempos que la doctrina de Cristo, que se va enfiando, combata el estado presente, surgiendo en cada familia un emulo del pobre de Asís.

Combate a la masonería, y dice que si va enseñoreándose en nuestro territorio es debido a que no se la combatía con la fuerza que debiera combatirla la V. O. T., de la que

la masonería públicamente ha dicho lo mucho que teme a la expresada Orden, por lo mucho que vale, por la mucha influencia que en la sociedad tiene.

Termina su elocuente discurso aconsejando al auditorio su amor inquebrantable al Santo fundador de la Orden y la práctica de las virtudes para combatir el masonismo.

El prelado de Lugo es aplaudido.

El profesor de la Universidad de Santiago, D. Amado Castroviejo, lee un elocuentísimo discurso, reseñando las virtudes y grandezas del mil veces santificado Francisco de Asís, y hace con tal motivo una extensa reseña histórica de los triunfos del famoso fundador de tan hermosa Orden tercera, de la cual no puede formar parte aquel que no haya devuelto lo mal adquirido; es decir, que no se admite en la Orden a los ladrones.

Elogia sin cesar a la tercera Orden, sembradora de ejemplos de paz, de caridad y amor, base de una sociedad bien entendida.

El extenso y documentado discurso del señor Castroviejo fué premiado con incesantes aplausos.

El erudito arcediano de Toledo, D. Narciso Estenaga, hace después el retrato de San Francisco de Asís, de quien dijo que hallábase casado con la pobreza; que era su divisa la caridad, y en hermosos períodos enumera las virtudes del Santo, a quien califica de inspirado poeta, como lo demuestra su canto al Sol y otras obras poéticas.

Dice que nadie, en la Edad Media, fué tan gran poeta como el insigne fundador de la Tercera Orden.

Reseña minuciosamente la vida y hechos del preclaro hijo de Asís, cuyos triunfos en la tierra llegaban hasta el cielo.

Manifiesta que todo cuanto él pudiera decir acerca de la grandeza de la Orden Tercera, ya lo dijo ayer tarde, desde la misma tribuna que él ocupaba, el príncipe de la elocuencia española, el Sr. Vázquez de Mella.

Y abandonando dicho tema, prosigue enumerando los méritos literarios, entre los cuales figuraba el «Stabat Mater», y otros diferentes cánticos, que eran en aquellos tiempos repetidos por los pastores y sencillas gentes.

Describe la influencia que la literatura de San Francisco tuvo en Italia y en Francia, así como en el arte, citando al efecto varias obras que acreditan dicho aserto.

El hermosísimo discurso de la historia de la literatura y del arte del Santo Francisco, asunto no tocado en las anteriores tardes por orador ninguno, cautivó al auditorio, premiando la erudita labor del joven é ilustrado arcediano de la Primada, con prolongados aplausos y aclamaciones.

Finalizó la sesión de esta tarde con el discurso del magistral de Lugo, D. César Abellas, que es saludado con multitud de aplausos.

Después de exordio muy notable entra en materia, dedicando entusiastas frases a las instituciones franciscanas.

Habla en contra del estado de las costumbres sociales de nuestros tiempos, anatematizando el teatro, los cinematógrafos y bailes indecorosos que pugnan con el decoro y pudor de la mujer, así como las modas impúdicas, que borran el candor de la doncella.

Afirma que la juventud sobre todo hallase aspirando una atmósfera pestilente, cuyos frutos, desgraciadamente, habrán de recoger las futuras generaciones, si no se pone remedio a tan extraordinarios y perniciosos males.

Invita a que todos ciñan interiormente en sus cuerpos el cordón franciscano, especialmente la juventud, porque haciéndose terciarios podrán hacer frente a las tentaciones que por doquiera encuentran a cada instante a su paso por la sociedad presente.

Invita a los jóvenes a que sigan la norma trazada por el incomparable Francisco de Asís.

Es difícil dar ni remota idea del grandioso discurso del magistral de Lugo, el cual recibió de la multitud al terminar su trabajo tan nutridos cuanto justificados aplausos.

El acto terminó cantando los terciarios el himno de San Francisco, resultando imponente y consolador el espectáculo que se ofrecía en la magnífica iglesia de San Francisco el Grande.

Hoy, a las cinco de la tarde, saldrán procesionalmente los terciarios de la parroquial iglesia de Santa Cruz, cuya procesión recorrerá la plaza Mayor y calles Mayor y Bailén, terminando en la iglesia de San Francisco, en donde se celebrará la sesión de clausura del muy notable Congreso Nacional de Terciarios.

*
Hoy, a las cinco de la tarde, saldrán procesionalmente los terciarios de la parroquial iglesia de Santa Cruz, cuya procesión recorrerá la plaza Mayor y calles Mayor y Bailén, terminando en la iglesia de San Francisco, en donde se celebrará la sesión de clausura del muy notable Congreso Nacional de Terciarios.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.
Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168
CASA DE MODA

CASA REAL

S. M. la Reina doña Victoria ha recibido en audiencia a los señores marqueses de Algora de Grés, marquesa de San Felices de Aragón y D. Luis García Lavaggi y señoras.

S. M. la Reina doña María Cristina ha recibido en audiencia a la señorita María Luisa de Silva y Fernández de Henostroza.

Cuando esta audiencia llevaba unos minutos de terminada oyó a la augusta señora su Alteza el Infante D. Fernando.

S. M. el Rey ha concedido un importante donativo a la Mutualidad de obreros de los tranvías de Valencia. Lo hará efectivo uno de estos días.

Ha suspendido la audiencia militar S. M. el Rey.

A las doce decidió trasladarse al Tirol de Pichón de la Casa de Campa para almorzar allí y tomar parte en las interesantes tiradas del campeonato de Madrid.

El automóvil no había llegado a Palacio, y en traje de paisano, con bastón y sin sombrero, costumbre muy generalizada en Europa que S. M. ha adoptado en el presente año, se dirigió solo y a pie al garage de Caballerizas.

El centinela de la rampa, soldado del regimiento del Rey, desconoció a S. M. y le desobedeció con la palabra; ¡atrás! consagrada para estos casos.

El Monarca se sonrió y le dijo: Soy el Rey; pero el centinela, desconfiado, le pidió la contraseña que autoriza el paso por la rampa.

S. M. entonces dijo al soldado: Soy el Rey. Presente armas.

En esto acudieron individuos de la ronda de S. M. que hicieron señas al centinela para que reconociera a S. M., y acabó el soldado por presentar armas al Soberano.

A poco subía la rampa el automóvil de Su Majestad y corrió al alcance del Monarca su primer caballero, señor conde de Maceda, quien ya pasó sin dificultad alguna por delante del centinela.

S. M. la Reina ha asistido ayer tarde a la función benéfica organizada por la señora de Martorell, e nel salón *Royalty*.

VIDA DEPORTIVA
TIRO DE PICHON
Gran premio de Madrid.

Ayer ha empezado a disputarse el Gran premio de Madrid, en el que toman parte 75 tiradores.

Las condiciones de este premio, que se disputa en «handicap», son: 20 pichones (7 el primer día y 13 el segundo).

Entrada, 125 pesetas.
Tres ceros excluyen; derecho a igualar.
Los premios son los siguientes: Primer, 5.000 pesetas; segundo, 2.000; tercero, 1.500; cuarto, 1.000; quinto, 500.

La subasta y rifa de escopetas ascendió a 29.092,50 pesetas que, con las 5.000 del primer premio, hacen para el ganador la cifra de 34.092,50 pesetas.

Las escopetas que se pagaron más caras fueron: La de S. M. el Rey, adquirida por D. José Sabater en 2.000 pesetas.

Por la del Sr. Burés también se pagaron 2.000 pesetas.

La de D. Manuel Pidal, 1.750; la del marqués de Nájera, 1.700.

La del Sr. Lazo, 1.650; la de D. Alfredo Alvarez, 1.600; la del conde de Torrubia, 1.550; la del Sr. Bermejillo, 1.500; la de don Luis Angulo, 1.400; la de D. Clemente Camino, 1.200; la del Sr. Segovia, 1.100; la de los señores conde de los Villares, Alvarez Pérez, marqués de la Scala, Bruguera é Ibaurre, 1.050 pesetas cada una, y la del señor Lanzarote, 1.000.

Ayer no se han tirado más que cuatro pichones, en los que han quedado sin cero los señores siguientes:

S. M. el Rey, D. Manuel Pidal, Sánchez San Julián, Camino, Martínez Mora, D. Luis Angulo, Bermejillo, condes de Gramedo y Maceda, marqués de Fuente el Sol, Alvarez Pérez, D. Federico Luque, D. Francisco H. de Amézaga, D. Juan Bruguera, Urcola (C.), conde de Gavia y el duque de Bivona.

Con uno, los Sres. Abaurre, marqueses de Nájera y de Villaviciosa de Asturias, Parejo, D. Clemente Camino, Lanzarote, D. Isasa, Pidal, Ortueta, D. José Santos Suárez, don Camilo Amézaga, Lazo, Gal, Burés, Mauricio, Jiménez, conde de Castronuevo, marqués de Perales, Cuñat, D. Félix Urcola, Castillo Olivares, González del Valle, Ivinson, Segovia, D. Santiago Beruete, Parladé, marqués de Argüeso, conde de Torrubia, D. Javier Girona, Pintó, Garay, D. Carlos Angulo, Cantillo, Urcola (I.) y marqués del Riscal.

Con dos ceros, los Sres. D. Joaquín Abaurre, D. Roque Pidal, conde de Casillas de Velasco, D. Joaquín Santos Suárez, D. Víctor Lobo, conde de los Villares, Benjumea, marqués de Tamarón, D. Alfredo Alvarez, marqués de Ferrera, Villalba, D. Tomás Beruete, Urzáiz, marqués de la Scala, Salamanca (F.), San Miguel, D. Luis Girona, D. Luis H. de Amézaga, vizconde de García grande y Amézola (M.).

Por haber hecho los tres ceros quedaron excluidos cinco tiradores.

Hoy, a la una, continuará jugándose el gran premio de Madrid.

A. SANCHEZ DE LEON.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y veinticinco minutos comienza la sesión.

Regular concurrencia de senadores. Jura el cargo de senador el obispo de Osmá y promete el Sr. Guitarte.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y al dar cuenta del despacho, es leído el voto particular del marqués de Pilares al dictamen del proyecto sobre reclutamiento de la Armada.

También se da lectura de un telegrama del Senado mejicano, dando el pésame por el fallecimiento del Sr. Montero Ríos, y se acuerda contestar dando gracias.

El general WEYLER se asocia a las manifestaciones de duelo por el fallecimiento del Sr. Montero Ríos.

Ruego e interpelaciones.

El arzobispo de TARRAGONA interesa la pronta aprobación del crédito necesario para pagar al clero las mensualidades que se le adeudaban en diciembre último.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que en breve se ultimarán satisfactoriamente el expediente que al efecto se está instruyendo.

El Sr. GARCIA MOLINAS expone la conveniencia de que las obras de pavimentación de Madrid se adjudiquen por medio de una ley especial que presente el Gobierno, pues de lo contrario no se llegará a una solución definitiva.

El ministro de FOMENTO declara que el Gobierno no puede dejar de intervenir en el asunto, por lo que pronto traerá a la Cámara un proyecto de ley sobre el asunto.

El Sr. SEDO pide al Gobierno dedique preferente atención a la repoblación forestal, prohibiendo las talas en las cuencas del Llobregat y del Ter, conforme tienen solicitada las Cámaras de Comercio y de la Industria de Barcelona.

Pide se cumpla la ley Besada de 1908. Recuerda que de 50 millones de hectáreas de terreno nacional, 16 millones solamente en la selvaicultura tienen aplicación.

El ministro de FOMENTO reconoce el gran interés que tiene lo expuesto por el Sr. Sedo, manifestando que es preciso atender intereses industriales, además de los particulares, y que se está procediendo a unificar las disposiciones vigentes, al mismo tiempo que por el personal técnico se hace estudio para llegar a una solución en el problema de la repoblación forestal.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) ruega al ministro de Instrucción pública dicte una resolución en el expediente instruido con motivo de una denuncia relacionada con las oposiciones a la cátedra de Armonía del Conservatorio, y después traiga el expediente a la Cámara.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece complacerle. El marqués de MOCHALES trata de las falsificaciones de marcas de los vinos de Jerez.

Demanda que se atienda a la petición del Circolo de la Unión Mercantil de Jerez de la Frontera, presentando a las Cortes un proyecto de ley fijando la demarcación de la zona vinícola cuyos productos puedan usar la denominación de vinos de Jerez.

Con gran competencia estudia la relación entre la denominación dada a los vinos especiales jerezanos por la Academia de la Lengua, y la interpretación de los convenios internacionales sobre marcas, y cree necesario se proceda con urgencia a evitar los males que esas denominaciones ocasionan.

El Sr. CARRANZA recuerda las gestiones que realizó con otros comisionados en análogo sentido, presentando una instancia de exportadores y productores, no sólo para la demarcación del término de Jerez, sino de los territorios análogos y cercanos.

El marqués de MOCHALES rectifica, diciendo que el Sr. Carranza y demás comisionados a que éste se ha referido, no llevan más representación que de exportadores, de industriales y comerciantes, y no de productores.

El ministro de FOMENTO declara que está el asunto en estudio, y que se presentará la oportuna disposición; pero es preciso que el ministro tenga la seguridad de que procede de modo equitativo y justo, no perjudican los intereses legítimos, y espera presentar un proyecto de ley dando satisfacción a las aspiraciones de los cosecheros de Jerez.

Termina con un cuentecito, del que se deduce que no tiene autoridad alguna el diccionario de la Academia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace constar que en las disposiciones vigentes tienen defensa los productores, pues no pueden hacer uso del nombre de una población o provincia otros productos industriales que los en ellas elaborados.

(Interrumpen los señores conde de ESTEBAN COLLANTES y marqués de MOCHALES, produciendo la hilaridad de la Cámara.)

Rectifican los señores marqués de MOCHALES y CARRANZA, al que llama la atención el presidente de la CAMARA, por ser antirreglamentario el debate que se ha planteado.

El marqués de SANTA MARIA DE CARRIZO ruega se ordene la desinfección de los carruajes de viajeros en los ferrocarriles, y también se extienda el rigor en el cumplimiento de las prescripciones referentes a la custodia de los pasos a nivel de ferrocarriles las carreteras.

El ministro de FOMENTO asegura que esto de los pasos a nivel es una cuestión tan sencilla como parece, pues es una servidumbre, y el cuidado corresponde a quien últimamente hizo el paso: a la Compañía, si fué hecho primero el ferrocarril, y al Estado, si la carretera se construyó después.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto derogando el art. 77 de la ley de

Se da lectura al despacho ordinario, y, leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres en punto.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Marina.

En escaños y tribunas, regular concurrencia.

Juran el cargo dos diputados y promete otro.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS formula varios ruegos relacionados con malos tratos a los huelguistas de Béjar y los sucesos de Penagos.

También se ocupa del concurso anunciado por la Diputación provincial de Madrid para el cargo de depositario de fondos provinciales y del juego, denunciando que, según sus informes, se juega en Vigo, Santander, Lérida y otras poblaciones.

También denuncia que el cementerio de Zalamea de la Serena (Badajoz) está en el centro de la población, exhibiendo fotografías demostrativas de la denuncia.

Formula también otras denuncias sobre el incumplimiento del descanso dominical en Pontevedra y accidentes del trabajo en varias minas.

Lee una carta del defensor del reo ajusticiado en Córdoba, confirmando cuanto dijo a Prensa sobre el estado preagónico en que se hallaba cuando fué llevado al patíbulo, solicitando que en lo sucesivo se eviten estos espectáculos en pro del buen nombre de España.

El ministro de la GOBERNACION expone las gestiones hechas para solucionar la huelga de Béjar, añadiendo que, como las fuerzas del Ejército estuvieron acuarteladas sin salir a la calle, no pudieron intervenir en nada; además, tiene la seguridad de que no hay ningún oficial español capaz de maltratar a ningún obrero.

Respecto al concurso de depositario de fondos provinciales dice que, si los hechos han ocurrido en la forma denunciada, intervendrá el gobernador y no se llevará adelante.

En cuanto al juego, promete excitar el celo de los gobernadores, haciendo constar que por su parte no puede hacer otra cosa.

Recuerda los intentos de reglamentarlo, y cree que no sería ésta la mejor solución.

Recogiendo los otros ruegos, promete hacer cuanto pueda para remediar las deficiencias apuntadas.

Con relación al reo de Córdoba dice que en la Cámara está el expediente instruido, y que cuando lo examinen los señores diputados será ocasión de discutirlo, reconociendo el derecho legítimo del defensor de un reo de acudir a todos los recursos para retrasar una ejecución.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se expresa en análogos términos, añadiendo que los informes de los médicos niegan los hechos denunciados.

(Entra en el salón de sesiones el Sr. Maura y ocupa el escaño del Sr. Cierva; éste se sienta en el escaño anterior. Entran también en el salón muchos diputados. Las tribunas están repletas.)

El Sr. IGLESIAS y los ministros de GRACIA Y JUSTICIA y GOBERNACION rectifican varias veces.

El ministro de la GUERRA, contestando al Sr. Torres, dice que ha ordenado al comandante general de Ceuta que resuelva a la mayor brevedad los expedientes de posesión de terrenos a los licenciados de la primera guerra de Africa.

El Sr. RIVAS MATEO dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con el nombramiento de secretario de la fiscalía de Cáceres.

También ruega al de Gobernación resuelva el famoso pleito de los farmacéuticos.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el pleito de los farmacéuticos está resuelto, y que se ha inspirado en la ley y en realidades sociales que no es preciso olvidar.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta también al ruego formulado.

El Sr. RIVAS MATEO se muestra alarmado porque al contestarle el Sr. Sánchez Guerra se ha sonreído el Sr. Iglesias, pidiendo que no se modifique la ley sin otra ley, no por una real orden.

El señor marqués de CAMPS formula varios ruegos en voz tan baja que no llega a la tribuna; además en el salón hay grandes murmullos de las tertulias que forman los diputados. La Cámara está completamente distraída.

El señor barón de VELASCO desea hacer una pregunta sobre la huelga marítima; pero el Presidente del CONSEJO le ruega que la deje para otro día, porque podría perjudicar hoy al éxito de las gestiones del Gobierno un debate parlamentario sobre el asunto.

El Sr. MILA Y CAMPS pide documentos relativos a Marruecos y el ministro de ESTADO promete complacerle.

El Sr. SANTA CRUZ habla también del reo de Córdoba en el mismo sentido que lo ha hecho D. Pablo Iglesias.

Se ocupa también del juego en la provincia de Castellón.

Habla también del juego en Madrid.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, manifestando que este asunto depende de la Dirección de Seguridad, y que él ha dictado órdenes terminantes en cumplimiento de su deber, como cumplirá también el director de Seguridad.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley: uno eximiendo del pago del impuesto de grandezas y títulos al marquesado de Motret, y otro concediendo un crédito de 500.000 pesetas para la celebración del VII Congreso de la Unión Universal de Correos.

Contestación al Mensaje de la Corona.

El ministro de ESTADO continúa su discurso del jueves último.

Asegura que España necesita para su por-

venir dominar en el Norte de Africa de la misma manera que Francia ha procurado dominar en Argelia, Túnez y Marruecos, é Italia en la Tripolitania.

España, a juicio del ministro de Estado, no podía de ninguna manera desentenderse del problema de Marruecos por su historia y por su situación en Europa.

Y de la misma manera que Francia procuró apoderarse de Fez, nosotros pensamos en la conveniencia de ocupar Larache y Alcazarquivir.

Opina que el Sr. Rodés estaba equivocado al hacer suyas las afirmaciones de los hermanos Mannesmann.

Afirma el orador que si no se hubiera gastado tanto en cosas inútiles, apenas se notarían los gastos de Marruecos, pues el ministro de Hacienda ha declarado de una manera solemne que no excede de un centenar de millones de pesetas.

Declara que el protectorado civil durante el año próximo no costará diez millones de pesetas.

No comprende el ministro de Estado por qué se alarma el Sr. Rodés de la cuantía de los gastos, cuando no se alarma el señor ministro de Hacienda. (Rumores.)

Hace presente que el Ejército no se siente decaído, que no encuentra grandes obstáculos para cumplir su misión y que no son distintos a los hallados por el Ejército francés.

Supongamos—dice—que, como quería el Sr. Rodés, las tropas se replegasen a nuestras plazas de Ceuta y Melilla. Nada digo de la parte occidental porque allí no tenemos posesiones de antiguo. ¿Cree el Sr. Rodés que Ceuta y Melilla no se verían atacadas por las kabilas, envalentonadas con nuestra retirada?

Por otra parte, tan pronto como una mehalla se viera atacada o perseguida por una jarka, dentro de nuestra zona de influencia, tendría derecho a pedirnos protección, apoyándose en los Tratados vigentes.

En suma: por un cúmulo de razones cree el ministro de Estado que no es posible pensar en la evacuación de nuestras posiciones.

Habla de la zona de Melilla, y afirma que la situación pacífica de parte de nuestra zona se puede comparar con la de la zona francesa.

El Sr. BURELL: ¿Entonces a qué ha decidido esa salida hecha por los 22.000 hombres en la parte de Melilla?

El ministro de ESTADO: Me llevaría muy lejos del punto que estoy tratando contestar sobre eso a S. S.; pero, de todos modos, se puede comparar con operaciones análogas de Francia, porque se han tomado las nuevas posiciones sin detrimento alguno.

El Sr. BURELL: Pero ¿cuál ha sido el objetivo de esa salida? Porque de Francia se sabe que iba a Tazza.

El ministro de la GUERRA: La operación ha sido pedida por los mismos indígenas.

El Sr. BURELL: Merecería la pena que se constatará extensamente, porque están ahí los señores ministros de Estado y de la Guerra.

El ministro de ESTADO promete satisfacer los deseos del Sr. Burell; pero no con la premura requerida por el Sr. Burell.

Después de afirmar que aquí se puede discutir todo y se pueden presentar soluciones, porque el Gobierno está dispuesto a mantener cuantos debates sean precisos, termina manifestando que el Gobierno tiene su plan y que es conocido, porque lo ha expuesto en el Senado y en varios documentos oficiales, especialmente en el decreto de abril último.

El Sr. AMADO recuerda que ha tratado de este magno problema aquí y en la Prensa nacional y extranjera.

Dirige elogios al Ejército, y le envía su más profundo testimonio de admiración; pero opina que hace falta discutir cómo los comandantes en jefe de ese Ejército desempeñan su misión, y cuanto se refiere a la política militar.

No es lícito confundir el plan de campaña que debe dar el Gobierno al fijar los objetivos de las operaciones, con el plan de operaciones.

Explica por qué hubo necesidad de tomar Zelúan una vez llegado a Nador, ya que el objetivo era obligar a los moros al abandono del Gurugú, como hubo necesidad de tomar a Taxdirt por la misma razón.

Lo que a su juicio debió plantear el señor Maura y Gamazo era si, una vez des congestionado Melilla, debía ser abandonado Zelúan. Recuerda las malas condiciones en que se halla un ejército, formado con la base del servicio militar obligatorio, para ir a una campaña como la de Africa.

Lee unos párrafos de un libro del general frances Dr. Torcy, que trata de «Los españoles en Africa»; otros de una Memoria de nuestro Estado Mayor central, encaminados a probar las deficiencias observadas en nuestra campaña desde 1909.

Trata luego del ejército colonial, que puede ser creado en dos años; pero no se formará nunca, si no está bien pagado.

Se ocupa en general de nuestra situación de dominio en Africa, y no es tan mala como han querido presentar los señores de la izquierda.

Asegura que en el Garb la tranquilidad es casi absoluta.

Elogia la expedición última realizada en Melilla, porque ha obedecido a un objetivo concreto y determinado: a prevenir las consecuencias de la ocupación de Tazza por los franceses.

Quizás sea esa expedición la primera que se verifica de modo que la oficina civil se establezca casi detrás de las baterías.

¡Ah!—exclama el Sr. Amado.—¡Si hubiésemos hecho esto en la toma de Tetuán!

Analiza después la ocupación de Tetuán tratando de probar que el Gobierno dejó una gran amplitud de movimientos al general Alfau, que ocupó Tetuán bajo su responsabilidad.

(El conde de Romanones hace signos negativos, recabando para sí la responsabilidad.)

El Sr. AMADO sigue explicando la falta de preparación que había en la base de operaciones.

Compara nuestra situación en Tetuán con

la experimentada por los franceses en Argelia en 1859.

Pregunta: ¿Por qué un día amanecieron en Lauzien los cazadores mandados por el general Primo de Rivera?

El señor conde de Romanones nos ha dicho que su Gobierno no autorizó al general Alfau para que saliera de Tetuán por el camino del Fondak, y aunque la razón que dio no es la exacta, pues en realidad obedeció a falta de preparación, hace falta que la Cámara sepa las causas de la ocupación de Lauzenia.

Y es preciso que se expliquen otras cosas, tales como las campañas de 1911 y 1913.

Opina que se impone la Comisión pedida por el Sr. Maura y Gamazo, para que se sepa la verdad de lo ocurrido y pueda hacerse un escarmiento ejemplar.

Dedica una parte de su discurso a lo relativo al Raisuli para deducir que los órdenes de Madrid para que le fueran devueltos los rehenes que tenía en poder de España fueron la causa de la campaña de 1913.

Trata de la ocupación de Lauzien, y asegura que se fué allí sin las suficientes municiones de boca y guerra; que la operación no podía tener más objetivo que llamar la atención de los moros, ya que al Fondak no se puede ir sino por Tánger.

Como prueba de que Lauzien no podía ser objetivo alguno, manifiesta que el 11 de junio se tomó Lauzien, y el 8 de julio se vieron amenazadas por los moros Tetuán y Ceuta.

Habla de la forma de crear el ejército colonial, y asegura que el actual ministro de la Guerra, en silencio, está haciendo grandes y acertados trabajos para que lleguemos a tener pronto un ejército colonial.

Extrañase de que no se consiga en la parte de Tetuán la tranquilidad alcanzada en el Garb.

No puede admitir la solución presentada por el Sr. Rodés, porque cree que para España, la cuestión del Norte de Africa tiene el carácter de nacional.

Excita al Gobierno a que no se deje llevar por las ideas de las izquierdas en este asunto.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y veinte.

ALCANCE POLITICO

Después de despachar con el Rey, se trasladó el Sr. Dato a su domicilio, en donde tenía citados a los representantes de los capitanes y maquinistas huelguistas, llegados a Madrid para tratar del conflicto.

Por esta causa dejó de asistir el Sr. Dato a la Presidencia, recibiendo, por encargo suyo, a la Prensa, el marqués de Santa Cruz.

Este manifestó a los reporteros que había despachado con el Rey, a la hora de costumbre, el jefe del Gobierno, sometiendo a la firma regia los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Prado y Palacio del cargo de subsecretario de la Gobernación, y nombrando para sustituirle al Sr. Sáenz de Quejana, y para reemplazar a éste en la Dirección general de Administración local, al Sr. Piniés.

Decía el marqués de Santa Cruz que la renuncia del Sr. Prado y Palacio lamentaba, porque conocidas son las condiciones de laboriosidad de éste, como sus aficiones al trabajo.

Confirmando el subsecretario de la Presidencia que el Sr. Dato estaba ocupado con la representación del personal huelguista de la marina mercante, y que las impresiones que acerca de esta entrevista tuviera las comunicaría por la tarde personalmente a la Prensa en el Congreso.

Hoy firmará el Rey el decreto relativo a los funerales por el Sr. Montero Ríos, que han sido trasladados al viernes próximo.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que la dimisión del Sr. Prado y Palacio no tenía fundamento en divergencias políticas, como ha indicado algún periódico.

La dimisión del subsecretario de Gobernación, según el Sr. Sánchez Guerra, obedece a diferencias de apreciación en el modo de actuar en el cargo, diferencias que se han cristalizado en un expediente de política del ministerio.

El Sr. Sánchez Guerra expresó su sentimiento por lo ocurrido, dedicando grandes elogios al Sr. Prado Palacio, pues conocidos son los sacrificios políticos y personales que siempre ha hecho por el partido.

Como la resolución del Sr. Prado y Palacio era irrevocable, el ministro envió ayer mañana al Presidente el decreto nombrando al señor Sáenz de Quejana subsecretario de la Gobernación y a D. Vicente Piniés director general de Administración local.

Se lamentaba ayer mañana el Sr. Sánchez Guerra de que por algún periódico se interpretase como deseo de permanecer incomunicado con la opinión porque no recibía por las noches a los representantes de la Prensa.

«Por las mañanas—añadía el ministro—recibo a cuantas personas vienen a mi despacho; las tardes tengo que dedicarlas al Parlamento, y desde que terminan las sesiones hasta las diez de la noche, a preparar la labor del día siguiente. Mi resistencia física es grande; pero no creo haya nadie que me desee la muerte.»

La recaudación en Hacienda durante la primera quincena de este mes ha ofrecido un alza en relación a la obtenida en igual período del año anterior de 6.102.981 pesetas.

En la sesión del Senado se ha leído el siguiente cablegrama:

«MEJICO 15. El Senado mejicano presenta a ese Senado y al pueblo español su más sentida condolencia y la de Méjico por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.—Francisco Morales.—Vicente Viterazaga, secretarios.»

Al anterior despacho se ha contestado así: «El Senado español agradece vivamente el nombre propio y de la Nación, la expresión de sentimiento que el Senado mejicano manifiesta por la muerte del esclarecido hombre público Sr. Montero Ríos.—Carlos Prast.—An-

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ABANICOS Y SOMBRILLAS

PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS

CASA RUIZ
ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2

ABANICOS Y SOMBRILLAS

Bastones y paraguas, modelos exclusivos de la casa. Gran fantasía.

JULIAN GONZALEZ (Sucesor de Serra)
ARENAL, 22, DUPLICADO

Eventails artistiques, anciens et nouveaux.

AGENCIAS DE TURISMO

THOS, COOK & SON

Agencia de viajes y pasajes.

Ludgate Circus, Londres. E. C.

AGENCIAS EN ESPAÑA:

Madrid. —Arenal, 30.

Id. —Palace Hotel (sucursal).

Barcelona. —Fontanella, 19.

AGUAS MINERALES

Aguas minerales naturales

DE

CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas. —Propietarios, Viuda e hijos de R. J. Chávarri.

Dirección y oficinas: Lealtad, 12. Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES

MUEBLES, LA CONFIANZA. VALVERDE, 5

Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago. —Hay guardamuebles.

ALMACENES DE PIANOS

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22

Pianos nuevos de las mejores marcas. —Al contado y plazos, desde 25 pts. —1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados. —Alquileres.

APARATOS FOTOGRAFICOS

Cámaras fotográficas

y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217.

Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

ARTICULOS DE PIEL

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL

LA FUENTE

PROVEEDOR DE SS. MM. Y AA. RR.

Despacho: Vergara, 1 (frente al Teatro Real).

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES

BENZ

Barquillo, 3, dupl. Garage y Talleres

Teléfono, 2.493 Goya, 67

Motor

sin

válvulas.

FLORIDA, 1.

Estancourt y G. de la Vega. Aceites, Grasas, Neumáticos y accesorios. Teléfono 4.384.

AUTOMOVILES

METALLURGIQUE

G. R. Peñalver. —Castellana, 6 duplicado.

AUTO-PIANISTAS

AUTO-PIANISTA

Modelos, 1914. —Janssen-Piano.

Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. ¡Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla, ó pedir catálogos a la Casa C. Salvi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música desde una peseta.

BICICLETAS

Santos Hermanos. —Arenal, 22.

BICICLETAS y AUTOMOVILES, desde los precios más económicos a los de más lujo. —Accesorios para los mismos.

BISUTERIAS

"LA BOHEMIA"

Altas novedades en bisutería

SAN BERNARDO, 36.

COMPRA-VENTA

COMPRO ALHAJAS

PAGO ALTOS PRECIOS

Tiburcio Dorado. —Príncipe, 20

CONFECCIONES

SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de

LA VILLA DE PARIS

En el mes de mayo, y como propaganda, vestidos hechura sastre, 25 pesetas.

DESENGAÑO, 9, 11 y 13.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas

Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON. —Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma. —Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».

ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

DROGUERIAS

INSECTICIDA PEREAT

El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.

Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

ENCAJES DE ALMAGRO

ENCAJES DE ALMAGRO

Mantelerías, Flecos Toalla, Canesús aplicaciones, Juegos cama desde 4,50 pts. Se hacen toda clase de encargos en dibujos y encaje de bolillos.

Preciados, 11 (Esquina á Capellanes).

ESPECIFICOS

TOS Catarros crónicos

ó recientes, se curan con las CÁPSULAS CLOT de Cinglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias. —Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-rosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

PASTILLAS JEBA

Exito seguro en las enfermedades del estómago é intestinos; veinte años de éxito constante. Depósito: Caballero de Gracia, 10 y 12, Alcobilla, y venta en todas las farmacias del mundo.

FABR. DE CORBATAS Y CAMISAS

FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS

12, Carretas, 12, (junto á Correos).

Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

FABRICAS DE MUEBLES

APOLINAR

Es el fabricante de muebles de lujo más económico de Madrid.

INFANTAS, 1, DUPLICADO

FERRERIAS

BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Carraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª velores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Máq.ª afetar. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrerías. ORUETA, Peligros, 6, y Carretera, 31, fr. Escorial.

GENEROS DE PUNTO

EL ALMACEN

más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España.

ARENAL, 11 (junto al teatro de Esclava)

HOTEL DE VENTAS

Palacio ú Hotel de Ventas

34, ATOCHA, 34

MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE

Muebles de todas clases y estilos, nuevos y usados. Tapices. Aparatos eléctricos. Pianos, etc.

UNICA CASA

34, ATOCHA, 34. Teléfono núm. 860.

GRAN GUARDAMUEBLES

JOYERIAS

LA JOYITA Joyería y Platería.

Pulseras de pedida, nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kilates, á 3,50 pts. gramo. Monterá, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4) Luis Jiménez.

LABORATORIOS

ESTRENIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

LAXEN BUSTO

no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las captales y pueblos importantes se vende

LAXEN BUSTO

Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Es. pañoles, 10. —MADRID.

LIBRERIAS

Libros antiguos y modernos.

No comprar ni vender sin conocer surtido y precios de la Librería Universal, de ocasión. Desengaño, 29. Teléfono, 3.720.

MODAS PARA NIÑOS

N. DE LA FUENTE

CARRETAS, 31 y CARRETAS, 22.

Especialidades en ropitas y géneros de punto interiores y exteriores exclusivos para niños.

PIDANSE CATALOGOS

MUSICA Y PIANOS

Casa F. Fuentes. —Arenal, 20

La más barata y mejor surtida en obras nacionales y extranjeras.

PIANOS DE VENTA Y ALQUILER

OPTICA

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.

L. Dubose, Optico. —Arenal, 19 y 21.

VILLASANTE

PRINCIPE, 10

Cristales de roca y combinados. Unico depósito en Madrid de los cristales Isométricos.

ORTOPEDIA

LA HERNIA

y el VENDAJE BARRERE DE PARIS

El mejor aparato del mundo.

Sucursal: Monterá, 33 principal.

PAÑERIAS

PAÑERIAS DEL NORTE

MAYOR, 55, Peña y C.ª Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

PRESTAMOS

HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Monterá, 45 al 49, pral.; de cinco á ocho. Teléfono número 3.907.

ROPA BLANCA

CASA BARANDA

FABRICA DE ROPA BLANCA

Concepción Jerónima, 16, Madrid.

SALDOS

PALACIO DE LA MODA

MONTERA, 36 PRINCIPAL

La casa donde las señoras encuentran más economía y surtido en cascos, sombreros, adornos, pañuelos y sprits. No dejad de visitar esta casa.

A mitad de precio

Imenso surtido en novedades para señoras y niños. Puntillas, bordados, agremados.

L. SERRANO. —COLEGIATA, 2 Y 4.

SASTRERIAS

GRAN SASTRERIA SIGLO XX

CRUZ, 44

Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros. —Trajes desde 40 pesetas en adelante.

Sastrerías "THE SMART". —Madrid. —Sevilla

SEÑORES: "THE SMART" VISTE BIEN

Trajes ingleses desde 100 pts. Carretas, 3. Madrid.

JIMENEZ Y VIVAR. —Hortaleza, 38 pral.

Sastrería la más elegante. Trajes americana de 40 pesetas en adelante. Confección esmerada. Se admiten géneros para su confección.

Hechura y forros, de 20 á 35 pesetas.

La última Moda.

Imenso surtido en trajes de todas clases, desde 20 pts. Hechura confección esmerada, desde 15 pesetas.

SAN BERNARDO, 38

SOMBREROS

SOMBREROS DE SEÑORA

GRAN EXPOSICION

Últimas creaciones. —Precios moderados.

PRECIADOS, 5. —V. AUSINA

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.

Sevilla, 16. —Sucursal: Arenal, 20

tonio Santa Cruz. —Juan Ranero. —Marques de Laurencin, secretarios.

El Sr. González Besada, desde bien temprano, concurrió ayer al Congreso, abriendo la sesión á las tres en punto.

Recibió en su despacho de la Presidencia de la Cámara numerosas visitas de diputados, que fueron á darle el pésame por la desgracia de familia que ha sufrido.

Alrededor de las cuatro de la tarde llegó ayer al Congreso el Sr. Maura.

Este conversó en el pasillo central con los Sres. La Cierva y Cambó, entrando á los pocos instantes en el salón de sesiones.

Ya veníamos anunciando en estos días que no se haría esperar mucho la presencia del Sr. Maura en la Cámara popular; pero creíamos, basándonos para ello en informes de buen origen, que no concurriría hasta tanto hubiese terminado el debate sobre Marruecos.

Los Sres. Rodés y Maura (D. Gabriel) se encontraron ayer tarde en uno de los pasillos del Congreso, manteniendo ambos breve y animada conversación acerca de la intervención que han tenido en el debate de Marruecos, y conviniendo en que se imponía un cambio en la política que allí se sigue hasta ahora, militar en extremo.

Nuevamente se ha reunido ayer en el Congreso la Comisión de Suplicatorios, acordando se redacten doce dictámenes, ocho de los cuales son denegativos, y los cuatro restantes son de concesión, y se refieren á los señores Lerroux, Albornoz (ex diputado), Iglesias y Azzati.

Quedan por dictaminar cuatro suplicatorios, que serán estudiados en reuniones próximas.

Para hoy está citada en el Congreso la Comisión de Suplicatorios.

Rectificó al reanudarse ayer en el Congreso el debate sobre Marruecos el marqués de Lema.

Lo más saliente de su discurso fué la afirmación de que el Gobierno tiene un plan que ya lo ha expuesto, y que no tiene inconveniente en repetir cuantas veces sea necesario, la justificación que hizo de la ocupación de posiciones, y la imposibilidad en que está todo el Gobierno de abandonar un pie de terreno en Marruecos que haya sido ocupado, y de

aceptar por consiguiente la conclusión del señor Rodés.

Examinó el aspecto económico del problema, extrañándose de la alarma del Sr. Rodés respecto á ese particular, después de las declaraciones que, en lo tocante á ese punto, hizo el Sr. Bugallal al presentar el presupuesto para 1915.

Ha sido interesante la intervención del señor Amado en el debate sobre Marruecos.

Ha demostrado sus conocimientos en cuestión tan importante y el vasto estudio que de ella ha hecho en su aspecto militar.

No obstante hablar durante más de dos horas, no decayó por un momento la atención de la Cámara.

Hoy intervendrá en el debate el Sr. Cambó.

La Comisión de Actas ha dado dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los señores marqués de la Vega Inclán y D. José Olivés.

En ella predomina el criterio de emitir dictamen favorable á los dos primeros elegidos por la Coruña, anulando la elección de los Sres. Bas y Blanco Rajoy, que no alcanzaron votos suficientes.

Respecto á la elección de Logroño, demorará el dictamen hasta que se pongan de acuerdo liberales y demócratas, que vienen amenazando con la obstrucción.

A última hora de la sesión se ha leído el dictamen aprobando la elección de Jaén. Aún no ha presentado su voto particular el señor Calbetón.

El criterio de la Comisión parece que sigue siendo anular la elección de Cáceres.

Ha negado el ministro de la Guerra, y también el Presidente del Consejo, que se haya firmado, coincidiendo con la fecha del cumpleaños de S. M. el Rey, ninguna propuesta de recompensas militares.

De ese modo quedan contestados los rumores que, suponiendo había firmada una propuesta de recompensas, se han propalado en estos días.

Según nuestros informes, la cuestión surgida entre la clase farmacéutica y La Mutualidad Obrera es resuelta en sentido favorable para la primera, reconociéndose en la real orden que las Sociedades cooperativas no pueden tener farmacias.

Quedó aprobado en el Senado el proyecto de ley que suprime la retención en la Armada. Al proyecto hicieron atinadas observaciones

nes el marqués de Pilares y los Sres. Concas y Carranza, que trataron el asunto con verdadera competencia.

Llevó el peso del debate el Sr. Sánchez Toca, con alguna intervención del ministro y del Sr. Burgos.

La votación definitiva del proyecto se hará esperar, pues liberales y demócratas han esuelto que toda ley salga con los votos de mitad más uno de los senadores admitidos.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley que regula las condiciones de embarco de los capitanes de navío ha nombrado presidente al Sr. Lastres y secretario al Sr. Royo Villanova (D. Antonio).

Se habla en estos días, sin duda para formar ambiente en determinado sentido, del proyecto de ley relativo al impuesto sobre la sal.

No se trata de ningún nuevo impuesto, ni de ningún recargo que venga á agravar al consumidor, sino sencillamente de cumplir lo preceptuado en la ley de Consumos, en virtud de la cual los Ayuntamientos cesarían en 1.º de enero de 1914 de percibir ese impuesto cuya exacción correspondía desde esa fecha al Estado.

En los proyectos de los ministros liberales Sres. Navarro Reverter y Suárez Melán figuraba también, en el primero de ellos con algún más recargo, dicho impuesto.

Hoy se reunirá el Congreso en Secciones para proceder á la elección de varias Comisiones, entre éstas las que han de dictaminar en los proyectos referentes al Banco de España y á las construcciones navales.

Esta última será presidida por el Sr. España y la otra por el Sr. Amat.

A última hora nos dijeron que hoy hablará el primero, en la discusión del Mensaje, el Sr. Alvarez (D. M.).

S. M. el Rey irá mañana por la mañana á Valladolid en automóvil, con propósito de regresar por la noche. Presenciará prácticas y ejercicios de los alumnos de Caballería.

Hoy llevará el ministro de la Gobernación á la firma de Su Majestad los decretos convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes en 25 distritos para el día 14 de junio.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que se instruya expediente con motivo de la suspensión de pagos de la Caja de Ahorros

de Gijón, por si hubiera que exigir alguna responsabilidad como consecuencia del acuerdo adoptado por el Consejo de administración de aquella entidad.

A las once de la mañana se posesionará hoy el Sr. Piniés de la Dirección de Administración local.

El subsecretario de Gobernación negó anoche la noticia acogida por un periódico referente al envío á Marruecos de 25.000 hombres.

El Sr. Piniés ha enviado ayer al Congreso la renuncia de su acta, por haber sido nombrado director de Administración local.

Cuando se convoque á nueva elección, se presentará á la reelección.

El problema de los pisos

COMUNICADO

El alumbrado público

Próximo ya el momento de resolver sobre tan importante problema, acentúase la lucha entre las diversas entidades que aspiran a ser adjudicatarias de este servicio...

La Compañía del Gas ha ofrecido indudables ventajas para el alumbrado ordinario con este fluido, siquiera se hayan obtenido a costa de una importante prórroga...

En lo que precisa fijarse, y ello es nuestro principal objeto, es en lo que se refiere al alumbrado intensivo por gas comprimido...

Es evidente, pese a panegiristas del gas comprimido, que éste no puede constituir una solución práctica, al menos en la forma propuesta para el alumbrado de las vías más importantes de Madrid...

1.º Las actuales canalizaciones de gas, con más de cincuenta años de servicio, y construidas para la presión hasta aquí empleada...

2.º Hay que distinguir, como muy acertadamente lo hicieron en su informe los ingenieros municipales, siquiera no sacaran de ello las debidas consecuencias...

3.º Este efecto que se produce en todos los focos intensivos, sean eléctricos, a gas, ó de otra naturaleza, tan perjudicial para la higiene ocular...

Esta resolución no puede ser otra que obligar a dichas entidades al concierto mencionado intervenido por el Ayuntamiento...

Ha de tenerse, pues, el alumbrado mixto por gas y electricidad, empleando éste en arcos voltaicos de llama de gran intensidad y pequeño consumo...

Es posible que las Compañías eléctricas de Madrid, percatadas de esta necesidad, no hayan querido dar de primera intención todas las facilidades deseables...

En la repetida proposición adicional del Gas se indica y se confirma en el comunicado que ha publicado la Prensa...

En la repetida proposición adicional del Gas se indica y se confirma en el comunicado que ha publicado la Prensa...

como es forzoso, dado que éstas son las que han de tener alumbrado eléctrico.

El consentimiento para el tendido de estas nuevas redes, con la enorme apertura de zanjas a que daría lugar, después de las declaraciones municipales cien veces ratificadas...

Pero aún hay algo más grave y más doloroso; sería lícito resignarse a los perjuicios señalados con el tendido de estas nuevas redes...

Claro es que, llevado a cabo el concierto que apunta la Compañía del Gas con los eléctricos, poseedores de la red del alumbrado público...

Procurar con el establecimiento de una nueva entidad productora de energía eléctrica en Madrid, a la que habría de exigirse, por tratarse de alumbrado público...

De lo contrario sería preciso pensar en la municipalización del alumbrado eléctrico sobre la base de la energía obtenida en el Canal de Isabel II...

De lo contrario sería preciso pensar en la municipalización del alumbrado eléctrico sobre la base de la energía obtenida en el Canal de Isabel II...

De lo contrario sería preciso pensar en la municipalización del alumbrado eléctrico sobre la base de la energía obtenida en el Canal de Isabel II...

De lo contrario sería preciso pensar en la municipalización del alumbrado eléctrico sobre la base de la energía obtenida en el Canal de Isabel II...

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario. PRESIDENCIA.—Recepción de S. M. el Rey (q. D. g.) de las Comisiones del Senado...

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Lugo a D. Ramiro Valcarlos y Prieto...

—Otro ídem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de León a don José Rodríguez Martínez, fiscal de la de Lugo.

—Otro ídem para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Antonio Abella y Rodríguez, presidente del mismo Tribunal.

—Otro ídem para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Almería a D. Rafael Pineda y Reig, magistrado de la Territorial de Granada.

UNA CARTA

Fraternidad italoespañola

De la gratísima impresión que se llevaron de nuestro país los expedicionarios italianos ha dado ya elocuentes testimonios la Prensa de ambos países.

Podemos añadir a ellos uno más, muy importante, porque procede del director de la Escuela Superior de Comercio de Génova, prestigiosísimo centro docente.

El Sr. Roncalli, que es la personalidad de quien se trata, en carta que dirige a D. Juan Esparza, vocal del Comité Italoespañol de Madrid, expresa efusivamente, no sólo las impresiones del viaje reciente, sino también el deseo de los italianos de corresponder a las atenciones que les dispensaran los españoles...

La carta, que bien merece ser reproducida, dice lo siguiente:

«Génova, 5 de mayo de 1914. Sr. D. Juan Esparza.

Mi muy querido amigo: Repuesto de las fatigas del viaje de regreso, verificado sin interrupción desde Valencia, dirijo a usted mi primera carta.

Me faltan las palabras para expresar todo lo que siento en mi ánimo después de los días pasados en su hermoso país, ni sabría tampoco cómo expresarle mi gratitud por la afectuosa cordialidad que usted me ha prodigado durante mi breve estancia en Madrid.

Los doce días pasados en España me dejaron una impresión indeleble; por muy grande que fuera la expectación, ésta fué superada por la grandiosidad de la capital, por la belleza de sus monumentos y sobre todo por la generosidad y simpatía cordial y sincera con que nosotros, italianos, fuimos recibidos en todas partes...

A las atenciones que me fueron prodigadas en Madrid, usted ha querido añadir el regalo de los retratos de la Real Familia, que he recibido hoy, retratos que me son muy gratos, porque me recuerdan el honor que me cupo de ser recibido por los Reyes, los cuales también a mí me quisieron dar una prueba del modo dignísimo con que saben representar la nobleza del alma española.

En tanto, nosotros esperamos ver a ustedes en breve entre nosotros. Sólo igualar las manifestaciones de simpatía por nosotros recibidas, será bien difícil; pero ciertamente Italia procurará demostrar a los huéspedes españoles que nuestro corazón palpita al unísono y que en todos nosotros, italianos, es muy vivo el sentimiento de confraternidad que une a los dos pueblos.

Saludándole cordialmente, le ruego acepte un apretón de mano verdaderamente amiga de su afectísimo,

A. RONCALLI»

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Según comunica al ministerio de Estado el embajador de los Estados Unidos en esta corte, ha sido anunciado por la Comisión ejecutiva de la Exposición internacional de Panamá un concurso de aeroplanos alrededor del mundo, que empezará a principios de mayo de 1915...

Dicho Comité ofrece a los vencedores en dicho concurso premios que se elevan a la suma de 150.000 dólares, cuya cantidad ha sido depositada en el Banco de Nueva York...

FOMENTO

En la mañana de ayer ha visitado al ministro de Fomento una Comisión, compuesta de los diputados y senadores Sres. Martínez Tejada, Correcher, Cobo, Montojo y Ballesster, que pidieron al Sr. Ugarte que presentase, como tenía ofrecido, en las Cortes el proyecto del ferrocarril directo a Valencia por Cuenca-Utiel.

El Sr. Ugarte les dijo que, aunque comprendía sus impacencias, no podía darse por emplazado en tanto no transcurriera la fecha del 31 de mayo. Pasado este día—añadió—, yo me daré por emplazado ante todos los Tribunales conocidos.

También visitó al ministro el Sr. Carbonell, autor de otro ferrocarril directo a Valencia, con iguales pretensiones que los señores anteriores.

El Sr. Ugarte tiene en estudio estos proyectos, y antes de fin de mes presentará a las Cortes aquel que, después de meditado estudio y compensación de ventajas, pueda ser más útil a mayor número de regiones, sin dejarse influir por presiones ajenas al bien general del país.

Una numerosa Comisión de peones camineros visitó ayer al Sr. Ugarte para darle las gracias por las mejoras introducidas en los presupuestos en favor de ellos y para invitarle a presidir el banquete que celebraban anoche como término a la Asamblea anual que acaban de celebrar.

El Sr. Ugarte les expresó su gran interés por tan benemérita clase, les ofreció aumentarles el salario conforme a sus puestos en el escalafón, y terminó excusando su asistencia al banquete por las muchas ocupaciones que le rodean.

En vista de no haberse presentado postor a la subasta para la construcción del ferrocarril estratégico de Pontevedra a Ribadavia, ha sido declarada desierta dicha subasta, quedando ahora este expediente a lo que decida la superioridad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos. Disponiendo que del Instituto de Teruel sea una Comisión de profesores para examinar a los alumnos de las Escuelas Plaz de Alcañiz.

minar a los alumnos de las Escuelas Plaz de Alcañiz.

—Autorizando a D. Telesforo Torija para poseerarse en el Instituto de Figueras del cargo de profesor de Caligrafía del de Ciudad Real.

—Idem a D. Manuel Vidal Rodríguez para que se poseerese en el Instituto de San Isidro del cargo de catedrático numerario de Lengua y Literatura castellanas del de Cáceres, y a D. Jerónimo Rubio para que se poseerese en las mismas asignaturas en el Instituto de Jaén.

Primera enseñanza.

Disponiendo que D. Pablo Serrano, maestro sustituido de las escuelas de Villabocinto (León), vuelva al servicio activo de la enseñanza.

—Concediendo la permuta solicitada por los maestros de las escuelas nacionales de niños de Certafe (Alava) y de Aizamosabal (Guipúzcoa), D. Eusebio Ferratillos y don Felipe Caño, respectivamente.

—Declarando en situación de maestro sustituido, por imposibilidad física, a D. Mariano Carreño, profesor de las escuelas nacionales de niños de Borja (Huesca).

—Nombrando maestra sustituta de la escuela de Amayas (Guadalajara) a doña Cándida Calvo García.

—Desestimando las instancias de los maestros D. Cirilo Sevilla, D. Rafael García, don Manuel Fructuoso Benito, D. Faustino Casas, D. Bernardo Pérez y doña Vicenta Urueta.

—Accediendo a lo solicitado por D. Anselmo Martínez, doña Felisa Rufos, doña Lorenza Estremiano y D. Florencio Martínez.

Escuelas Normales.

Anunciando a oposición, en turno libre, dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Las Palmas (Canarias), y otra para la Sección de Labores de la de Teruel.

Bellas Artes.

Anunciando a oposición una plaza de profesor auxiliar de las Ciencias físicas naturales aplicadas a la Arquitectura (en sus dos cursos), vacante en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de abril,

Pesetas, 39.718.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 18. Rows include various bond types and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: Cierre de Barcelona. Rows include various market indicators and values.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Cierre de Bilbao. Rows include various market indicators and values.

Para primera comunión

Retratos especiales (patentados) sin aumento de precios. FOTOGRAFIA SIUL. Carrera de San Jerónimo, 29. Tel. 3.961. Hay ascensor. El jueves 21 estará abierta toda la mañana.

DE TURISMO

La ruta de los Pirineos.

Así como la Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo ha organizado la visita de su célebre diódia de Francia organiza la de la ruta de los Pirineos, que no cede en nada a aquella, pues se desarrolla también de un extremo a otro de la gran cadena montañosa...

El servicio de los auto-cars de la ruta de los Pirineos, que comienza el 25 de junio para acabar el 30 de septiembre, parte de un extremo al otro la ruta de los Pirineos, para llegar a Banyuls-sur-Mer y a Cerbère.

El trayecto requiere seis días, ó mejor dicho cinco jornadas y media, y es como sigue:

De Biarritz a Cerbère. Primer día.—Biarritz a Mauleon. (Almuerzo en Cambó).

Segundo día.—Mauleon a Cauterets por las gargantas de Aubisque (1.780 metros) y de Solor (1.450).

Tercer día.—Cauterets a Luchon por las gargantas de Tourmalet (2.122 metros), de Aspin (1.405) y de Peyresourde (1.548). Almuerzo en Bagnères de Bigorre.

Cuarto día.—Luchon a Aix-les-Thermes por las gargantas del Portet (1.071 metros) y de Portal (1.249). Almuerzo en Saint-Girons.

Quinto día.—Mañana: De Aix-les-Thermes a Font-Romen (1.800 metros) por las gargantas de Puymorens (1.920 metros). Almuerzo en Font Romen.

Sexto día.—Font Romen a Cerbère. Almuerzo en Vernet-les-Bains.

De Cerbère a Biarritz.

Primer día.—Cerbère a Font Romen. Almuerzo en Vernet-les-Bains.

Segundo día.—Font Romen a Saint Girons. Almuerzo en Aix-les-Thermes.

Tercer día.—Mañana: De Saint Giron a Luchon. Almuerzo en Luchon.

Cuarto, quinto y sexto días.—Como los días primero, segundo y tercero del viaje de ida, pero en sentido inverso.

Las salidas serán dos por semana en cada dirección.

Un coche desdobra el servicio entre Luchon y Cauterets; de modo que efectúa en esta región, la más bella del trayecto, cuatro servicios por semana en cada dirección.

En este mismo coche se hace a cada viaje una excursión de un día de Cauterets a Gavarnie.

Serán organizadas excursiones de Font Romen al Lago de Bouillouses, a la ida, y a las gargantas del Audé y de Luchon, en San Bertrand de Comminges, a la vuelta. Además, un coche hará, durante las vacaciones de Pascuas y toda la season, saliendo de Biarritz, excursiones a Bilbao por San Juan de Luz, San Sebastián, la Ruta de la Corniche, Zarauz y Guernica, y a Pamplona por Cambó, San Juan de Pie del Puerto y la garganta de Roncesvalles, en una dirección, ó por Ainhoa, la garganta de Maya y Elizondo, en otra.

Los auto-cars de la marca Saurer han conquistado ya el favor unánime de los turistas por sus notables cualidades de suspensión y de confort.

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

ROBO IMPORTANTE

Ocho mil duros en alhajas y ropas. Anoche, a las nueve, se presentó en la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad D. Fausto Guimerá y Alonso de Monneva, propietario, con domicilio en la calle de Sevilla, núm. 16, primero, para hacer una denuncia contra el jardinero Tomás Sánchez Catalá, que presta sus servicios en la finca Bellas Vistas, propiedad del denunciante...

Manifiestó el denunciante que guardaba las alhajas y efectos en la nombrada finca, en baúles cerrados con llave, y que de su custodia estaba encargado el jardinero denunciado. Dos agentes de Policía de la primera brigada fueron comisionados de este servicio.

Poco tuvieron que hacer los policías. Su misión se redujo a ir a Bellas Vistas, y con el auxilio de una pareja de la Guardia Civil del Puente de Toledo, proceder a la detención de Tomás, que se hallaba en casa. Como llevaban el oportuno mandamiento judicial, practicaron un minucioso registro en el cuarto del detenido, que dió excelente resultado.

Allí tenía todas las alhajas, ropas y efectos que le faltaban al Sr. Guimerá. Además se le ocuparon diferentes papeletas de empeño de alhajas, por valor de 600 pesetas, y de ropas por más de cuatrocientas ochenta.

Entre la multitud de cosas que se encontraron en casa del detenido, figuraban las siguientes: Cinco mantones de Manila; varias telas de seda, bordadas; paños de iglesia; manteles; nupentillas; varios abanicos antiguos; nupentillas; varias blusas de seda; un alfiler de cora; acero; tres medallas de oro; pulsera y losbata, de oro; rosario de plata; pulsera y semiforera de plata; tres vasos de plata; cuatro perdibles de oro, perlas y brillantes; cuatro gemelos de teatro; estuche con horquillas de concha, con amatistas y topacios, é infinitad de objetos de menos valor.

El detenido fué conducido a la Dirección general de Seguridad y luego al Juzgado de guardia.

INTERESES HISPANOAFRICANOS
La Comisión de Larache

El Sindicato Comercial de Larache, organismo que se constituyó en defecto de la Cámara de Comercio, que allí no existe, adoptó el acuerdo de enviar a Madrid una Comisión encargada de realizar gestiones importantes.
La Comisión, que se encuentra ya en esta corte, la forman: D. Cristóbal Ariza, presidente; D. Samuel Serfati, D. J. Kell, D. E. Clarambaux, y los moros Abeslam Astot y Mohamed Tahalani.
Acompañada del cónsul español en Larache, Sr. Buigas de Dalmau, la Comisión visitó al ministro de Estado, quedando muy reconocida a la amabilidad con que la recibió el marqués de Lema.
La Comisión puso en manos del ministro un amplio informe del Sindicato Comercial de Larache.
En el documento están contenidas las aspiraciones del Sindicato de referencia.
Tres son los principales puntos a que se contrae: el puerto, el ferrocarril y las comunicaciones marítimas.
En cuanto al primero, recuerda que existe en Larache un espigón de 500 metros de largo, insuficiente para proteger el puerto de los temporales; la barra sigue, como en tiempos antiguos, impracticable cuando el viento sopla del Norte ó del Sudoeste, y los vapores no pueden cargar ni descargar, sufriendo demoras muy largas, que se aumentan con la falta de barcazas en aquella Aduana, y esto ha obligado a todas las Compañías de vapores a exigir para las mercancías una tarifa de flete muy elevada en el verano y aumentada en el 25 hasta el 33 por 100 en los meses de octubre á abril. Así, los géneros destinados al puerto de Larache pagan doble y hasta triple flete que los que van á Tánger.
A veces los barcos, cansados de esperar en la rada de Larache, descargan todas las mercancías en Tánger, y el comercio de Larache tiene que pagar, en tales casos, un notable exceso, con lo que se agravan las mercancías y no hay medio de competir con el comercio de Tánger.
Por estas y otras razones, y por el peligro que el puerto de Knitra, creado por los franceses, anule al de Larache, pide el Sindicato Comercial la construcción en Larache de un puerto bien abrigado, con accesorios que aseguren un servicio rápido en las operaciones del tránsito.
Respecto al ferrocarril, pide al Gobierno que gestione el cambio del trazado por otro que toque en Arcila y Larache, continuando de este punto á Alcazarquivir, fundándose en que no tocando la línea principal Tánger-Fez en Larache, este puerto, aun teniendo su ferrocarril para Alcazar, quedará aislado de la ciudad y principal; en que la línea costera Tánger-Larache-Alcazar no ofrece peligro, y en que teniendo una estación férrea en Arcila sería más fácil y menos costoso enviar los convoyes para aprovisionar las tropas de aquel radio.
En cuanto á las comunicaciones marítimas, pide que cese la anomalía actual, consistente en que los vapores pueden desembarcar las mercancías destinadas á Larache en otro puerto, teniendo los consignatarios que realizar por su cuenta el transporte desde el punto en que las mercancías fueron desembarcadas hasta Larache.
La Comisión ha visitado también al ministro de Fomento, á los directores generales de Correos y Telégrafos y de Aduanas y á buen número de senadores y diputados, para pedirles apoyo en las gestiones que han venido á realizar.

CORSETS GUILLEN
LA ULTIMA MODA
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

LOS TEATROS

NOVEDADES.—El miércoles se verificará el estreno de la comedia lírica en un acto, dividida en tres cuadros, original de Julio Pérez Manglano y José Reverter, música del maestro Miguel Asensi, titulada Los grandes amadores. Dicho estreno se verificará en la sección de las seis de la tarde.
La extraordinariamente aplaudida revista en un acto y cinco cuadros, original de los Sres. Haro y Aznar, música del maestro Teodoro San José, titulada El club de la alegría, continúa proporcionando llenos rebosantes en todas sus representaciones.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—La Empresa del Cinema X, que tan brillante campaña realizó en este teatro en diciembre último presentando de estreno las magníficas películas La alondra y el milano, la serie de Fantasmas, Marco Antonio y Cleopatra y otros grandes éxitos, ha firmado contrato de arrendamiento del mismo teatro, y reanudaré su campaña el próximo jueves, día 21, con el estreno de la grandiosa é incomparable película La tormenta ó la novela de un grumete, de emocionante é intenso argumento, verdadera joya cinematográfica, de indiscutible éxito, y que al proyectarla en el Real Palacio ante SS. MM. y AA. RR. mereció de la augusta Familia expresivos plácemes para la Casa Gaumont, editora de esta obra de arte, y para esta Empresa, propietaria de su exclusividad, por la que ha pagado 75.000 pesetas.
Además de esta sensacional película se estrenarán La extraña interviu, sentimental comedia; Las Pascuas Rojas, filigrana artística, y otras cómicas y del natural, de la exclusividad de esta Empresa.
A pesar de ser este teatro el que reúne mejores condiciones de comodidad y temperatura en la presente estación, debido á su gran capacidad cúbica, registrarán los precios de la temporada anterior, ó sean: palcos con cinco en-

tradas, 4 pesetas; butaca, 0,50 pesetas, y general, 0,15 pesetas.
Para muy en breve, sensacionales acontecimientos.
Royalty.—A petición del selecto público que asiste á este elegante teatro y que no ha podido admirar la emocionante película Escuela de héroes, la Empresa del mismo ha prorrogado por dos días más el contrato de dicha cinta, para proyectarse por última vez hoy martes.
En este último día, en la sección de las seis y cuarenta y cinco de la tarde, estreno de la interesante cinta de 2.000 metros, exclusiva de esta Empresa, La amazona disfrazada.

GRAN TEATRO EMPRESA CINEMA X
El jueves 21 de mayo «Ataracción».
Acontecimiento cinematográfico verdad.
Intenso argumento.—Emoción indescriptible.
El éxito más ruidoso del Extranjero.

LA TORMENTA
ó la novela del grumete
Exclusiva de esta Empresa.
Proyectada con éxito brillantísimo ante SS. MM. Y AA. RR.

en el Real Palacio, mereciendo felicitaciones para esta Empresa y la Casa Gaumont.

Real Sidra Asturiana
de D. José Cima y García, de Oviedo. Gran cruz del Mérito Agrícola. Representante: M. Romero, Cabeza, 12, segundo derecha.

Publicaciones de actualidad

DE JOAQUIN BELDA
Acaba de publicarse EL PICARO OFICIO, la novela más personal del gran humorista español; 3,50 pesetas en las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

LAS TRANSFORMACIONES DEL DERECHO PRIVADO DESDE EL CODIGO DE NAPOLEON, por L. DUGUIT. 3,50 pesetas. Librería Beltrán, Príncipe, 16, y en todas las de España.

TOROS Y TOREROS

Martín Vázquez.
La lesión de este valiente torero no tiene gran importancia, y volverá á torear el jueves en nuestra Plaza, cuando regrese de Baeza, donde toreará con Joselito.
La prueba de Samuel Solís.
Llegó, procedente de su patria, Méjico, el diestro Samuel Solís, que viene con el propósito de darse á conocer de la afición española. Solís es un finísimo torero que, juntamente con Rodolfo Gaona, capitaneó la famosa cuadrilla del finado Ojitos, y según todas las referencias de ahora y antes, él, con el matador leonés, figuraron, en el concepto de los inteligentes, á la cabeza de la torería mejicana.
Samuel Solís estoqueará esta tarde, en la Plaza de Madrid, dos toros de acreditada ganadería, y á dicha fiesta, que será privada, han sido invitados los revisteros y los más prestigiosos aficionados.
Es de esperar que en ésta demostrará el torero paisano de Porfirio Díaz que reúne buenas condiciones para el arte tauromo y que ha salido tan buen discípulo de Ojitos como su condiscípulo Gaona.
Pronto veremos lo que da de sí el muchacho.

P. ALVAREZ
Una becerrañá.

Organizada por la Sociedad de Conductores de Automóviles de Madrid se ha celebrado ayer mañana, en el circo de la carretera de Aragón, una becerrañá.
La plaza estaba rebosante. El envidioso Retana quisiera para sí este lleno.
El mujerío es despanpanante, y el calor también es despanpanante.
Asesoran á la presidencia, que la forman un puñado de mujeres hermosas, nuestros compañeros Barquero y Corinto y Oro.
¡Qué suerte!
La becerrañá ha resultado entretenidísima, viéndose en ella momentos de verdadera comedia, y otros cómicos.
Hubo molinetes, como si torease Belmonte; españitas, como las del calvo, y seriedad como la del sordao romano.
Los becerras resultaron bravos y manejables.
Entre los matadores se distinguieron el segundo y tercero.
Dirigieron la lidia Cochero, Morato y otros dos, que sentados no recordar. Todos sudaron el quilo.
¡Lo mejor de lo mejor, las mujeres!
¡Ah! El mecánico Pituta nos hizo pasar muy buenos ratos.

NOTICIAS GENERALES

Los funerales que por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos debían celebrarse el miércoles del actual, á las once de la mañana, han sido trasladados para el viernes 22, á la misma hora.
Se ruega á todas las personas y entidades, tanto oficiales como particulares que hayan sido invitadas á dichos funerales, utilicen sus tarjetas recibidas para el miércoles, pues no se repartirán nuevas invitaciones para el viernes.
Es tan considerable el número de individuos que se dirigen á la Casa Amatller solicitando su representación, que, en la imposibilidad material de contestar á todos, nos ruega hagamos constar que le es de todo punto imposible á dicha Casa ceder nuevas representaciones, hasta que haya terminado las impor-

tantes obras de ampliación que efectúa en su gran fábrica de chocolate.

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad de Madrid han regalado á D. Ramón Méndez Alarcón la primera faja de general del Cuerpo Jurídico.
La entrega de la faja se ha hecho anoche, á las nueve.

Desde que TREVIANO fabrica los GUISANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren á las demás marcas.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha efectuado el bautizo del último hijo de nuestro querido amigo y compañero el redactor de Heraldo de Madrid D. Rafael Roca.
El neófito fué apadrinado por el ex ministro de Hacienda D. Félix Suárez Inclán.

A LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

Se ruega á todos los estudiantes que se encuentren en Madrid asistan á una reunión que se celebrará hoy, á las doce, en la Facultad.—La Comisión.

SUCESOS DEL DIA

Pequeño incendio.
En la calle de la Cruz se declaró anoche un pequeño incendio, que pudo ser dominado sin grandes esfuerzos por el servicio de incendios.
El fuego fué debido á haberse incendiado el hollín de la salida general de humos, que pasa por las medianerías de las casas números 37, 39 y 41 de la citada calle.

Accidente de trabajo.
Descargando un carro en la calle de la Colegiata, se causó la fractura del tobillo izquierdo del carretero Valeriano Bueno Sánchez, de veinticuatro años.
Fué curado en la Casa de Socorro de la Inclusa, donde calificaron de grave la lesión.

ULTIMA HORA
PROVINCIAS

Huelga de panaderos.
VALLADOLID. (Lunes, noche.) Ha estallado la huelga de panaderos. Hoy sólo bajaron los tahoneros patronos.
En los puestos que han funcionado se infringe la orden de cobrar el kilogramo á 38 céntimos, llegando en algunos á cobrarlo á 50 céntimos.
Ha faltado pan francés, de Viena y los medios panes, llamados lechuguinos.
Los pedidos hechos á los pueblos inmediatos aseguran el abastecimiento diario.
Entre los patronos y los obreros se discuten ahora las siguientes bases de arreglo:
Abono de siete jornales, descanso semanal y que las tres pesetas de jornal que percibe el operario suplente el día de descanso sean abonadas por los patronos.
Esta última condición es la que encuentra más oposición en los patronos.
Los esquirols trabajan vigilados para evitar coacciones.

Huelguistas agresores.
BARCELONA. (Lunes, noche.) En la calle de Francia, barrada de San Martín, los carreteros huelguistas agredieron á un esquirol, disparándole varios tiros é hiriéndole gravemente en la boca.
El Juzgado ha decretado la libertad provisional de ocho carreteros detenidos.
Quedan 29 presos.

LA HUELGA MARITIMA
EN BARCELONA
Ofrecimiento de Dienta.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Don Joaquín Dienta ha ofrecido representar el protagonista de su drama Juan José en una función á beneficio de los marinos huelguistas.
Se niegan á secundar la huelga.
BARCELONA. (Lunes, noche.) Se ha confirmado que el personal del transatlántico Infanta Isabel de Borbón se ha negado á secundar la huelga.
Entrega de los títulos.
Todos los capitanes de los vapores amarrados en el puerto han entregado los reales despachos que les acreditan para navegar.
Personal del vapor «Grao».
El personal de la tripulación del vapor Grao, de la Compañía de los Correos de África, ha solicitado continuar á bordo.
A Bilbao.
Los capitanes y oficiales de las Compañías Vascoandaluza y Larrañaga han marchado á Bilbao.
Pabellón de guerra.
En los buques que prestan el servicio de correos entre la Península y las islas Baleares se ha enarbolado el pabellón de la Marina de guerra.
De Cartagena han llegado tres maquinistas y seis fogoneros para tripular el Meteoro, vapor correo de Mahón, para donde zarpará mañana, mandado por el teniente de navío D. Pedro Cardona, ayudante del Rey.
De los huelguistas.
En los centros de los huelguistas se ha notado hoy escasa animación.
Ha recibido el Comité de huelga un telegrama de la Comisión que se encuentra en Madrid, diciendo que conservan esperanzas de un pronto arreglo y anunciando que mañana celebrarán una segunda entrevista con el Presidente del Consejo de ministros.

EN GIJON
A Madrid.

GIJON. (Lunes, noche.) En el tren correo ha marchado el presidente de la Asociación de Náutica, que va á reunirse en Madrid con los comisionados que realizan las nuevas gestiones encaminadas á resolver el conflicto.
Fué despedido en la estación con aplausos y vivas.

SAN SEBASTIAN
No secundan la huelga.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Procedente de Bayona llegó el vapor Josefa Antonia, conduciendo arena para los paseos.
Los maquinistas en huelga invitaron á la tripulación del Josefa Antonia á que secundara el paro, sin conseguirlo, pues los referidos tripulantes se negaron á declararse en huelga.

A Bilbao.
Han marchado á Bilbao los tripulantes de los vapores Velázquez, Cabo Creus y Cabo Espartel.

EN CADIZ
Huelguistas á Barcelona.

CADIZ. (Lunes, noche.) Marcharon á Barcelona los oficiales huelguistas de los vapores Delfin, Atlántico y Hespérides.

EN SEVILLA
Los que marchan.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En diversos trenes continúa la salida de marinos huelguistas, que marchan á sus casas.
Sus compañeros les hicieron entusiastas despedidas.

MARRUECOS
Vuelco de un automóvil.

TETUAN. (Lunes, noche.) A las diez de la mañana salió de Tetuán un autobús, propiedad de la Empresa Torre, conduciendo bastantes viajeros.
Al llegar á Malalién, y por efecto de una falsa maniobra, volcó el coche. Los viajeros, entre los que figuraban la cupletista conocida por la Bella Emilia y dos bailarinas, resultaron todos ilesos.

El jefe de la posición de Malalién avisó de lo ocurrido á Tetuán, pidiendo auxilio, y marchó otro automóvil, que sacó de la cuneta al volcado, y una vez recompuerto de las averías, siguió su marcha.
El calor.
Ha sido un día el de hoy de un calor extraordinario.
Junta de asuntos locales.
Presidida por el bajá, se reunió la Junta de asuntos locales, y bajó á Rio Martín, donde, tanto el mismo bajá como los demás socios, se hicieron cargo de las parcelas y coavinieron emprender los trabajos de urbanización.
Los «pacos».
Durante la pasada madrugada hubo algún pagueo.
Las fuerzas que hicieron hoy las descubiertas vieron algunos grupos, que, situados en las orillas del río, hicieron algunos disparos, sin consecuencias.

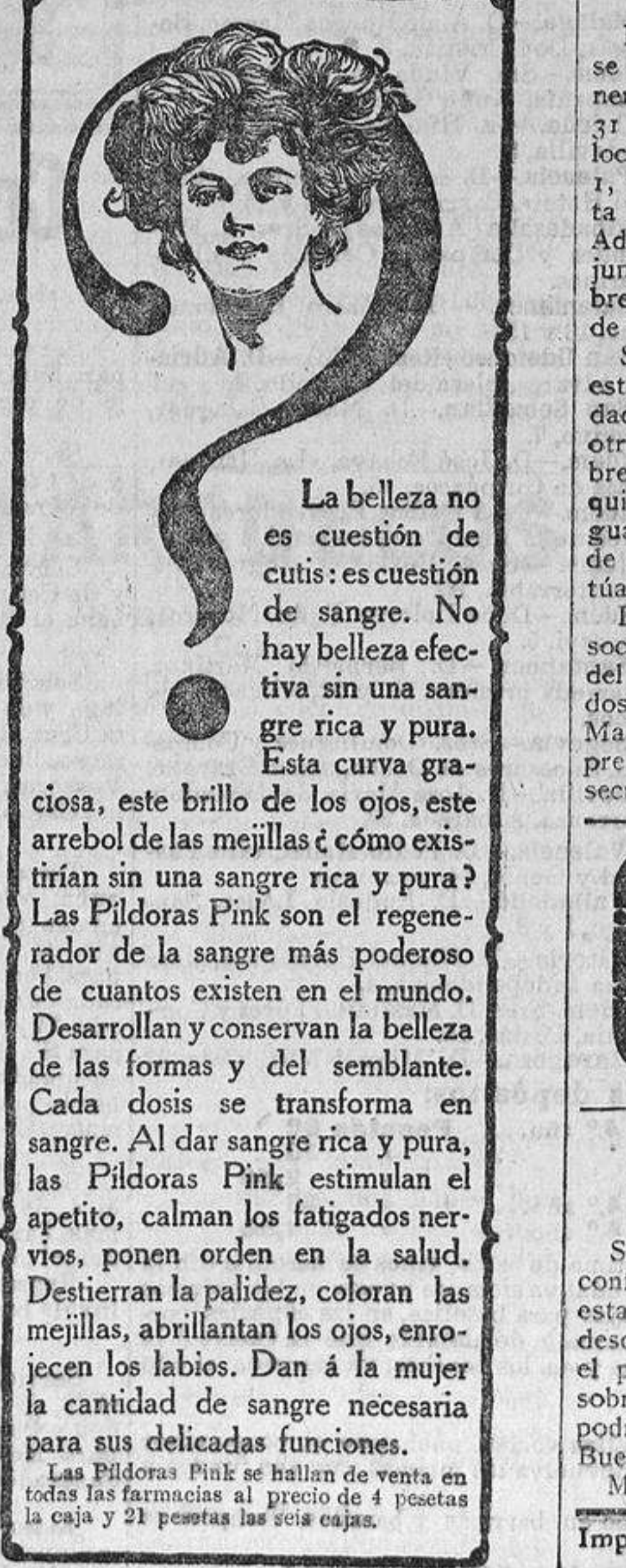
EXTRANJERO
La peste en Bakú.

SAN PETERSBURGO. En Bakú, donde, como es sabido, se ha declarado la peste, reina gran agitación entre los obreros por la medida que se ha adoptado de destruir todas las casas y muebles en que haya habido algún apestado.
Ministro aviador.
LONDRES. Lord Churchill, ministro de Marina, continúa practicando la aviación.
Durante toda la semana ha subido en diferentes clases de aparatos.
El viernes subió como pasajero en un hidroplano y rizó el rizo con toda felicidad.
Dos terremotos.
TOULOUSE. Durante la noche última ocurrieron en Olofón dos sacudidas sísmicas. No causaron daños.

AVISOS UTILES

Advertisement for skin medicine: BOYVEAU-LAFFECTEUR. Célèbre Dépuratif Vegetal. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acné. Para evitar las falsificaciones indeseables. EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO. H. FERRÉ, BLOTTIERE & Co, 6, Rue Dombasle, Paris, Tota P.

LA BELLEZA NO ES CUESTION DE CUTIS: ES CUESTION DE SANGRE. NO HAY BELLEZA EFECTIVA SIN UNA SANGRE RICA Y PURA. ESTA CURVA GRACIOSA, ESTE BRILLO DE LOS OJOS, ESTE ARROBOL DE LAS MEJILLAS ¿CÓMO EXISTIRIAN SIN UNA SANGRE RICA Y PURA? Las Píldoras Pink son el regenerador de la sangre más poderoso de cuantos existen en el mundo. Desarrollan y conservan la belleza de las formas y del semblante. Cada dosis se transforma en sangre. Al dar sangre rica y pura, las Píldoras Pink estimulan el apetito, calman los fatigados nervios, ponen orden en la salud. Destierran la palidez, coloran las mejillas, abrillantan los ojos, enrojecen los labios. Dan á la mujer la cantidad de sangre necesaria para sus delicadas funciones. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.



Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.
Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808

COOPERATIVA ELECTRA-MADRID

En el sorteo de obligaciones emitidas por la Sociedad de Electricidad de Chamberí, celebrado el día 11 del actual para la amortización correspondiente á la anualidad de 1912, han resultado amortizadas las siguientes:
Emisión de 1896.
338 á 40—341 á 50—1.561 á 70—1.612—1.613—1.615—1.616—1.618 y 1.620.
Emisión de 1901 y 2.
231 á 40—471 á 80—2.411 á 20—3.031 á 40—3.071 á 80—3.861 á 70—4.631 á 40—5.691 á 70—7.431 á 40—7.881 á 90—8.701 á 10—10.261 á 70—10.851 á 60—10.911 á 20—11.061 á 70—11.301 á 10.
Los tenedores de dichos títulos podrán hacer efectivo su importe, á partir del día 20 del corriente, en las oficinas de la Central de Chamberí, calle de Luchana, 21, todos los días laborables, de diez á una, deduciéndose en estos pagos el impuesto sobre primas de amortización respecto de las obligaciones emitidas en 1901 y 1902, importante 3.375 pesetas por cada título.
Desde igual fecha, y en el mismo sitio y hora, se procederá al pago de los cupones 33 y 34 de las obligaciones de 1906, correspondientes á los dos semestres del año 1913, con descuento de 3,30 por 100 por impuesto de utilidades sobre cada uno de ellos y 0,50 pesetas por el último citado por impuesto de 1 por 100 de cotización, así como el pago de los cupones números 48—49—50—51 y 52 de las obligaciones de 1901 y 1902, en los que se descontarán 3,30 por 100 por el impuesto de utilidades sobre cada uno de ellos y 0,50 pesetas sobre los números 48 y 52 por el impuesto de cotización.
Madrid 12 de mayo de 1914.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Encías rosadas como el carmín y dentadura blanquísima se tienen con la Pasta Dentífrica Orive. Tubo con su estuche, 1 peseta.

Lea V. mañana LA LIDIA

SORTIJAS MARIQUITAS
GRAN MODA
ALEIXANDRE
ATOCHA, 8, 10, 12.—TOLEDO, 56, 58.

ROB
BOYVEAU-LAFFECTEUR

Célèbre Dépuratif Vegetal
outra las ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acné.
Para evitar las falsificaciones indeseables.
EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO
H. FERRÉ, BLOTTIERE & Co, 6, Rue Dombasle, Paris, Tota P.

Sociedad de Electricidad
DE CHAMBERI
En liquidación.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que se celebrará el día 31 del actual, á las tres de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, 7, piso segundo izquierda, para darles cuenta de la forma en que ejecutó el Consejo de Administración los acuerdos tomados en la junta general extraordinaria de 7 de diciembre próximo pasado y presentarles el finiquito de cuentas de la Sociedad.
Se ruega encarecidamente la asistencia á esta junta para hacer posible su celebración, dado que van á ser canjeados sus títulos por otros de la «Cooperativa Electra Madrid» en breve plazo. Para asistir á la junta será requisito indispensable la presentación del resguardo nominativo en que conste el depósito de las acciones, con arreglo á lo que preceptúa el art. 27, párrafo 3.º, de los estatutos.
Estos depósitos se admitirán en la Caja social, Luchana, 21, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de dicha junta, todos los días laborables, de 4 á 6 de la tarde. Madrid 17 de mayo de 1914.—V.º B.º—El presidente, Francisco González Alvarez.—El secretario, José de Garcini y Díaz.

VERDADEROS GRANOS de SALUD
PURGATIVOS de los GRANOS de SALUD
Está en el Rótulo adjunto en 4 colores.
Contra el ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS

Banco Español del Rio de la Plata
SUCURSAL DE MADRID
Alcalá, 31.

Se avisa á los señores accionistas que, de conformidad con el art. 15 de los estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar desde el día 16 al 30 de junio próximo para el pago de la octava cuota del 10 por 100 sobre las acciones de este Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas del Banco en Buenos Aires y en las de esta Sucursal. Madrid 17 de mayo de 1914.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

